

Alianza para el Gobierno Abierto

Open
Government
Partnership



Anexo V: Relatoría Cuarta Mesa de
Dialogo y Trabajo Colaborativo:

“Acceso a la información pública y Datos
Abiertos en Uruguay”

21 y 26 de abril de 2016





Índice

Índice	2
I. Introducción	4
II. Reunión del 21 de abril de 2016	6
II.a. Participantes	7
II.b. Primer instancia de la Mesa Acceso a la Información Pública y Datos Abiertos en Uruguay	10
II.c. Trabajo en Subgrupos.....	15
Subgrupo Gobiernos Departamentales	15
Subgrupo Justicia.....	19
Subgrupo Educación.....	23
Subgrupo Salud y Cuidados	26
Subgrupo Políticas Transversales	31
Subgrupo Medioambiente.....	37
III. Reunión del 26 de abril de 2016.....	41
III.a. Introducción	42
III.b. Participantes.....	43
III.c. Desarrollo. Bienvenida y puesta al día	46
III.d. Trabajo en subgrupos.....	47
Subgrupo Educación.....	47
Subgrupo Salud y Cuidados	48
Subgrupo Políticas Transversales	50
Subgrupo Medioambiente.....	51
Subgrupo Gobiernos Departamentales	52
Subgrupo Justicia.....	53
III.e. Plenario de cierre	54
Exposición del subgrupo Educación.....	54
Exposición del subgrupo Justicia	55
Exposición del subgrupo Salud y Cuidados	56





Exposición del subgrupo Gobiernos Departamentales	60
Exposición del Subgrupo de Políticas Transversales	61
Exposición del Subgrupo de Medio Ambiente	66
III.f. Propuestas por subgrupo	68
Subgrupo Educación.....	68
Subgrupo Justicia.....	70
Subgrupo Salud y Cuidados	72
Subgrupo Gobiernos Departamentales	76
Subgrupo Políticas Transversales	80
Subgrupo Energía y Medio Ambiente	84
IV. Resumen.....	88





I. Introducción

Uruguay es uno de los 64 países que desde 2011 conforman la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), la cual tiene como propósito el trabajo conjunto de actores gubernamentales, sociedad civil y academia para el fortalecimiento y desarrollo del gobierno abierto: utilizando nuevas fuentes de información así como nuevas tecnologías, contribuyendo a mejorar y desarrollar políticas públicas sustentables sin perder de vista el enfoque social, económico y ambiental en los respectivos países.

Estas instancias tienen como intención rescatar cuatro valores que constituyen pilares del gobierno abierto: En primer lugar, *Rendición de cuentas*, entendida como la existencia de normas, reglas y mecanismos institucionales que permiten asegurar la responsabilidad y la legalidad en las acciones ejecutadas por el gobierno. La importancia radica en el entendido de una participación alternativa a los procesos convencionales tales como el sufragio y referéndum, potenciando un control “vertical”, desde la ciudadanía hacia las autoridades, así como un control “horizontal”, entre poderes. En segundo lugar, se destaca el concepto de *transparencia* entendida como el acto de disponibilizar información pública de forma periódica impulsando el acercamiento de los ciudadanos a actividades y decisiones del gobierno, se destaca la importancia del acceso a la información pública también como datos abiertos, es decir usables, reutilizables e interoperables. El tercer principio hace referencia a la *participación ciudadana*, la cual apunta a integrar ciudadanos y organizaciones sociales con el fin de promover el acceso universal a instancias tales como debates públicos, procesos de consulta y toma de decisiones. Por último se destacan los conceptos *tecnología e innovación*, donde los gobiernos asumen el compromiso de generar espacios y capacidades a sus ciudadanos para el aprovechamiento de esta herramienta, entendiéndose como una vía para contribuir a la transparencia y a la innovación de los procesos de control social.

Es en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) que Uruguay desarrolló en el mes de abril de 2016 la mesa “Acceso a la información pública y datos abiertos”. Fueron dos reuniones que tuvieron lugar en Montevideo, la primera instancia se desarrolló el jueves 21 y la segunda, el martes 26 de abril en la Casona Mauá. En ambas





instancias se contó con la presencia y participación de representantes de organismos públicos, sociedad civil organizada y academia.

Estas instancias tienen como objetivo llevar adelante el proceso de armado de las propuestas que estarán dentro del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. El mismo comenzó en Abril con las mesas de diálogo y articulación con otros espacios de participación con el fin de Construir compromisos con la ciudadanía, continúa en mayo con la primer propuesta borrador del Plan y el evento regional del OGP para luego, en junio, tener el borrador en consulta pública. Tras ello, el mismo ha de pasar un proceso de validación de cara a la elaboración de la versión final del plan, para luego en julio obtener la aprobación final y su publicación.

La relatoría presenta tres grandes secciones, más los anexos. La primera sección consiste en una introducción general al tema de la mesa y los conceptos pertinentes. La segunda comprende la primera instancia de la mesa de diálogo, correspondiente al jueves 21 de abril de 2016. Esta sección, a su vez, se divide en tres partes: la primera presenta los participantes de la instancia; la segunda, el comienzo de su desarrollo con la bienvenida e introducciones de los disertantes; y la tercera corresponde al trabajo de cada subgrupo temático, incluyendo sus participantes, un resumen de la forma de trabajo y las ideas surgidas en esa reunión.

La tercera gran sección de la relatoría corresponde a la instancia del martes 26 de abril de 2016. Esta sección se divide en seis partes más. En la primera se hace una pequeña introducción a la instancia. La segunda parte contiene los participantes de la misma. La tercera corresponde al desarrollo de la mesa, la bienvenida y puesta a punto del día. Una cuarta parte resume la forma de trabajo en los diferentes subgrupos temáticos. La quinta parte comprende el plenario de cierre de ese día. La sexta, y última, parte presenta las propuestas que surgieron en la mesa de diálogo, desglosadas por subgrupo y con la información incluida en cada ficha que el subgrupo armó ese día. Finalmente, se incluye una sección con un breve resumen del evento y las propuestas finales.





II. Reunión del 21 de abril de 2016





II.a. Participantes

- AGESIC (Gubernamental), Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento: Blanca Píriz, Daniel Mato, Gustavo Suarez, Graciela Romero, Horacio Estrada, Manuel Cabanelas, Silvia González y Virginia Pardo.
- ANTEL (Gubernamental), Administración Nacional de Telecomunicaciones: Silvia Motta.
- Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna (Sociedad Civil): Judit Kakuk, Marcelo Giudicelli y Sofía Brugger.
- CAInfo (Sociedad Civil), Centro de Archivos y Acceso a la información Pública: Matías Jackson y Lucía Carbajal.
- CESOL (Sociedad Civil), Centro de Estudios de Software Libre: Pablo Laguna.
- CODICEN (Gubernamental), Consejo Directivo Central: Miguel Martí (Dirección Sectorial de información para la gestión y la comunicación).
- Cotidiano Mujer (Sociedad Civil): Camila Scery, Lilián Celiberti.
- Data (Sociedad Civil): Fernando Uval.
- El Abrojo (Sociedad Civil): Pedro Bandeira.
- GAIA (Sociedad Civil), Derecho Ambiental: Alberto Gómez.
- GTEI (Sociedad Civil), Grupo de Trabajo Educación Inclusiva: Jesshie Toledo y Valentina Gómez (CAInfo).
- INAU (Gubernamental), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay: Soledad Morales.
- INE (Gubernamental), Instituto Nacional de Estadísticas: Daniel Muracciole y Lucía Pérez.
- INUMET (Gubernamental), Instituto Nacional Uruguayo de Meteorología: José Cioli y Víctor Marabotto.
- Intendencia de Cerro Largo (Gubernamental): Leonardo Latorre (Consultor en informática).
- Intendencia de Paysandú (Gubernamental): Andrea Inella (Directora de tecnologías de la Información).
- Intendencia de Rivera (Gubernamental): Juan Carlos Sandin (Referente GE).
- Intendencia Tacuarembó (Gubernamental): Raúl Vázquez (Director de TI / Referente te de GE).
- MEC (Gubernamental), Ministerio de Educación y Cultura: Adriana Gutiérrez, Ignacio Soba, Javier Acuña (Responsable del Área de Educación No Formal), José





Mignone (Secretario Técnico - Dirección de Educación), Luis Aloy y Valeria da Trindade.

- MIDES (Gubernamental), Ministerio de Desarrollo Social: Cecilia Georgalis, Elena Clavel (Sistema de Cuidados), Federico Barretto (Sistema de Cuidados), Manuel Píriz (Director Observatorio Social de Programas e Indicadores) y Soledad Pérez.
- MIEM (Gubernamental), Ministerio de Industria, Energía y Minería: Camila Cosentino, Raquel Piaggio (Responsable de la Unidad Ambiental), Natalia Alarcón, Virginia Alonso (Subsecretaria del MIEM) y Silvia Dodera (Responsable de Transparencia Activa de DINAMIGE e integrante del Área de Gobierno Electrónico del MIEM).
- MRREE (Gubernamental), Ministerio de Relaciones Exteriores: Alejandro Rodríguez (Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones), Cristina Ros, Deborah Serra (DGTA) y Natalia Novoa (Consejero - Subdirectora de Asuntos Multilaterales).
- MSP (Gubernamental), Ministerio de Salud Pública: Alexandra Fernández.
- MySU (Sociedad Civil), Mujer y Salud en el Uruguay: Azul Cordo y Maru Casanova.
- Mujer Ahora (Sociedad Civil), Fanny Samuniski.
- Municipio de Maldonado (Gubernamental): Iris Montes de Oca y Silvia de León.
- OPP (Gubernamental), Oficina de Planeamiento y Presupuesto: Facundo Ibiñete y Gabriela Delfino (Agencia de Gestión y Evaluación).
- Poder Judicial (Gubernamental): Diego Rodríguez (División Planeamiento y Presupuesto) y María Eugenia Caggiani (Directora del Departamento de Estadística).
- Red contra la violencia Doméstica; Mujer Ahora (Sociedad Civil): Fanny Samuniski.
- RGA (Sociedad Civil) Red de Gobierno Abierto, Carolina Veiga (Secretaría Técnica), Daniel Carranza (DATA) y Tania da Rosa (CAInfo).
- SIRPA (Gubernamental) Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente: Beatriz Canta y Silvana Bocage (Asesora Comisión Delegada).
- UAIP (Gubernamental), Unidad de Acceso a la Información Pública: Gabriel Delpiazzi y Mariana Gatti.
- UCUDAL (Academia), Universidad Católica Del Uruguay: Georgina Santángelo y Javier Pérez (CAInfo: Centro de Archivos y Acceso a la información Pública).
- UdelaR (Academia), Universidad de la República: Álvaro Guerrero (Facultad de Ciencias Sociales) y Raúl Ramírez (División Estadística).





- Uruguay Libre de Megaminería (Sociedad Civil): Ana Filippini, Raúl Viñas y Víctor Bacchetta.
- Uruguay Transparente (Sociedad Civil), Pedro Cribari.
- Uy Check (Sociedad Civil), Eliana Álvarez y Román Sugo.





II.b. Primer instancia de la Mesa Acceso a la Información Pública y Datos Abiertos en Uruguay

21 de abril de 2016

Ninoschka Dante (Moderadora): Dio la bienvenida y presentó el tema de la mesa.

Gabriel Delpiazzo (UAIP): Comenzó su exposición explicando en qué consiste la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP). Creada por la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley N° 18.381). Presentó los roles de la unidad en tanto capacitación y control e introdujo al 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Comentó sobre la necesidad por parte de la UAIP de conocer las inquietudes y las demandas de la sociedad civil, así como de la academia y los demás organismos presentes.

Explicó el carácter no vinculante de las propuestas y conclusiones de las mesas de diálogo, así como el espacio de co-construcción que supone entre los presentes en un ámbito participativo.

Expresó tres grandes reflexiones al respecto:

1. El valor de la mesa como “participación de verdad”, que supone un canal abierto, una garantía de que los organismos escuchen lo propuesto y un compromiso por parte de los jefes con las propuestas creadas. En este marco, el gobierno se compromete con la sociedad así como con la comunidad internacional, dada la participación en la OGP (Open Government Partnership) y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), etc.
2. El contexto en el que se dan las mesas. Por un lado el contexto actual de la OGP. Así como también la discusión en torno a la Ley de Presupuesto y en particular el Artículo 82 de la misma que obliga a los organismos públicos a dar la información pública en formato abierto. Resaltó que este proceso supone una actualización de la legislación uruguaya al respecto, en consonancia con los casos internacionales más avanzados. Por otro lado también destacó el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en particular, el objetivo 16 sobre información pública, anti-corrupción y gobierno eficiente.
3. Se señaló el proceso de diálogo como una buena oportunidad para re-pensar la publicación de la información pública con un enfoque ciudadano. Así como también para resaltar la importancia de la transparencia activa, la información





pública disponible a un *click* de distancia sin necesidad de ser previamente solicitada. Así mismo, habló sobre la publicación de información más allá de la que específicamente obliga la ley.

Por último, resaltó la importancia del derecho al acceso a la información pública como un “derecho puente” para el pleno ejercicio de la ciudadanía, saludando la presencia de todos los presentes y haciendo énfasis en el compromiso y generosidad al compartir ideas bajo la premisa de que repensar la información desde un enfoque ciudadano permite tomar mejores decisiones así como también aumentar el control ciudadano y la rendición de cuentas por parte de la ciudadanía.

Tania Da Rosa (RedGA - CAInfo): Se presentó como parte de una organización de la sociedad civil (CAInfo) y agradeció la concurrencia de los organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Presentó la Red de Gobierno Abierto (RedGA) como una “coalición de organizaciones” creada en 2013 con el fin de impulsar el gobierno abierto en Uruguay. Sostuvo que la Red es un colectivo diverso, en el que convergen organizaciones de la sociedad civil con *expertise* y trayectoria distinta y complementaria. En la RGA participan actualmente grupos que trabajan por los derechos de las mujeres, niños/as y personas con discapacidad, organizaciones que promueven y defienden el acceso a la información, la transparencia y los datos abiertos, entre otros. Esta diversidad supone una gran riqueza, afirmó.

La delegada de la RGA afirmó que el concepto de gobierno abierto es la forma en que se debe entender hoy la democracia. Implica generar condiciones habilitantes por la participación con independencia y autonomía, para lo cual es fundamental garantizar el acceso a la información pública y promover la transparencia y rendición de cuentas. Dijo que el gobierno abierto debe ser una política transversal, que tiene efecto en la lucha contra la corrupción y la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

En cuanto a la mesa de diálogo, afirmó que la RGA tiene la expectativa de que sea una instancia útil para poder conectar las demandas e inquietudes por parte de la sociedad civil con los procesos de toma de decisiones de las instituciones, con la idea de formar espacios de trabajo, propiciar niveles de acuerdo que puedan desembocar en medidas concretas y compromisos que den forma al 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto ante la Alianza Global para el Gobierno Abierto.

Entre las temáticas que expuso, dijo que la Red replanteó la importancia de generar una segunda mesa de diálogo sobre Acceso a la Información Pública y Datos Abiertos (temas





que habían sido abordados en el proceso anterior) a efectos de profundizar en propuestas de compromisos para el fortalecimiento de la política pública de acceso a la información y datos abiertos. Señaló las mesas de diálogo como espacios adecuados para conectar las demandas de información pública que existen en la sociedad con los planes de acción.

Finalmente saludó la presencia de representantes de los gobiernos departamentales destacando la necesidad de expandir el concepto de gobierno abierto a un estado abierto y todos sus niveles, y que la iniciativa no se quede solo en el ejecutivo y organizaciones de carácter nacional. También reconoció el trabajo de AGESIC y el Grupo de Gobierno Abierto.

Ninoschka Dante (Moderadora): Explicó la agenda de trabajo del día y cómo se avanzaría en la presente instancia e incluyó una exposición sobre los temas de la mesa. El 3er Plan de Acción, el cual se construye primeramente a través de ideas que se proponen en una primera instancia para luego transformarlas, a algunas de ellas al menos, en compromisos del plan, es decir, en proyectos que se formen a partir de la interacción de la sociedad civil, el gobierno y la academia y que contribuyan a los principios de Gobierno Abierto. Asimismo, estas propuestas han de ser específicas, medibles, relevantes y contar con un cronograma y metas claras que abarcaran desde **junio de 2016 a junio de 2018**. Pudiendo ser una Fase de un proyecto a largo o corto plazo, según se estime posible.

También, expuso el camino recorrido por el Uruguay desde la adhesión del país a la OGP en 2011, lo que supone una adhesión a los principios y valores de la organización. Explicó la forma en que se trabaja al respecto, presentando compromisos en un proceso que abarca desde enero a junio para la elaboración de un plan de acción, a su vez explicó en qué consisten las mesas de diálogo y cómo trabajan.

Se presentó el grupo de trabajo, articulado por AGESIC, con la participación de varias organizaciones más como el MRREE, OPP, UAIP, MEF, INE, FCS y Red de Gobierno Abierto. Se explicó cómo trabaja la Red y la gobernanza del proceso. El mismo se presentó como un instrumento para la promoción de la rendición de cuentas, de la tecnología y la innovación, de la participación y la transparencia, siendo estos los pilares del gobierno abierto tal como lo describimos en la introducción.

Resaltó el papel de las mesas como proceso participativo de co-creación. Afirmando que en el caso de la actual instancia se busca, además, alinear las agendas de gobierno abierto con los ODS, lo que supone un desafío adicional para el nuevo plan de acción así como para las organizaciones responsables.





Se distinguieron las instancias de propuestas de las de compromiso. Mientras que las primeras suponen ideas e iniciativas surgidas del diálogo en los grupos de trabajo de las mesas, solo una parte de ellas podrían terminar como compromisos en el plan de acción luego de que se trabaje sobre las mismas, en su viabilidad y sostenibilidad. Se resaltó el hecho de que ninguna idea se pierde, todas se consideran y quedan asentadas para futuras instancias.

Finalmente se expuso el cronograma y la forma de integración del plan. Se mostraron los proyectos en marcha actualmente y se invitó a contactarse con AGESIC al respecto. Se introdujo en el espacio de acceso, datos abiertos y datos abiertos de gobierno.

Gustavo Suárez (AGESIC - Grupo Datos Abiertos): Explicó qué es un dato abierto, exponiéndolo como un dato público, reutilizable y transferible. Así como también de licencia abierta, lo que podría suponer todo tipo de dato o archivo, aunque el trabajo se enfoque en la información pública. El dato abierto se encuentra además en formato estándar e interoperable y sin costo.

Su presentación distinguió entre información pública y datos abiertos. Mientras que la información pública supone una presentación de datos ya procesados, los datos abiertos suponen información en formato estándar que, si bien no es para todo público por la complejidad para su comprensión, sí son útiles para generar servicios al respecto, lo que supone info-mediarios. Se presentaron ejemplos como: “A tu servicio” y las visualizaciones del INE.

Interviene Ninoschka Dante (Moderadora): Sobre el primer ejemplo afirmó que existe organismo del estado encargado, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, en la generación de la información. Organismo nacido en las mesas de diálogo. Por último, señaló y explicó el material complementario repartido a los presentes.

Natalia Novoa (Ministerio de Relaciones Exteriores): Agradeció la convocatoria y se introdujo en la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Explicó el proceso de adopción de los mismos y señaló que están aún en marcha los indicadores y que, si bien las metas están, se encuentra aún inconcluso el proceso de aplicación y, sobre todo, la definición de estos. Se mostró el video promocional elaborado por la ONU y destacó el carácter ambicioso de la agenda de los ODS. Los mismos se presentaron como sustitución o actualización de los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que supone cierta complejización ya que de ocho objetivos se pasan a 17, regidos por tres pilares; el social, económico, y como innovación el pilar





medioambiental con el fin de incorporarlo como un concepto transversal en las Agendas de los Gobiernos.

También, presentó los desafíos particulares que enfrenta América Latina con respecto a los ODS. Los mismos giran en torno a la coordinación de las Agendas Nacionales con los ODS, la movilización de recursos de forma coherente y transparente para cumplir con los objetivos, la adopción de líneas de acción dentro de las políticas públicas ya ejecutadas y las que están próximas a serlo, asegurando una coordinación inter e intrainstitucional con el fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos y, por último, asegurar la participación y el involucramiento efectivo de los ciudadanos de tal manera que aseguren en forma más efectiva el cumplimiento y rendición de cuentas de los recursos y los objetivos.

Se destacó la novedad de los objetivos al abordar el desarrollo desde la sostenibilidad económica, social y, en particular, la dimensión ambiental en cada uno de ellos. Además de la universalidad y transversalidad de la agenda en cada uno de los objetivos. Señalando también el carácter negociado de los mismos, lo que incluye a la comunidad internacional toda. Por último se hizo hincapié en el abordaje multidimensional de conceptos como la pobreza.

Interviene Judit Kakuk (Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna): Planteó una duda con respecto al objetivo “Salud” al hablar de salud y bienestar generales y preguntó si ello incluye la salud mental.

Natalia Novoa: Reconoció que tal dimensión es aún un debe de la agenda.

Judit Kakuk (Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna): argumentó que organismos internacionales exigen la participación de la salud mental en procesos de este tipo.

Natalia Novoa: Reconoció la objeción y prosiguió su presentación, hizo referencia al refuerzo del pilar económico de la agenda. Expuso los desafíos descritos anteriormente. Se presentó la Agenda 2030 y de Gobierno Abierto, la cual tiene como objetivo que las instituciones formulen políticas y administren servicios públicos en forma más transparente e inclusiva, de tal manera que permitan una participación más activa por parte de la sociedad civil para que se dé cumplimiento al proceso de rendición de cuentas de las políticas públicas concretas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se puso como ejemplo de líneas de acción concreta en base al Objetivo 4, referido a la educación.





Interviene Jesshie Toledo (Grupo de trabajo sobre educación inclusiva): Señala la omisión de la palabra “inclusiva” en la presentación de Natalia Novoa sobre el objetivo referido a educación, lo cual fue reconocido por la representante de Cancillería como una omisión en la redacción, sin ser un aspecto excluido del objetivo en particular.

Tras la introducción, los participantes se presentaron a sí mismos y a la organización a la que representaban. Tal presentación se limitó de hecho al nombre, apellido y nombre de la organización, dada la cantidad de concurrentes.

Por último, **Ninoschka Dante** explicó la organización y desarrollo del trabajo durante el resto de la jornada, la cual puede consultarse en la agenda de la mesa, anexa. Los presentes se dividieron en seis subgrupos temáticos definidos por AGESIC. Estos son:

- Gobiernos departamentales
- Justicia
- Educación
- Salud y cuidados
- Políticas transversales
- Medio Ambiente

II.c. Trabajo en Subgrupos

Subgrupo Gobiernos Departamentales

Participantes:

Representantes del Gobierno

- Iris Montes de Oca -Municipio de Maldonado
- Andrea Innella - Intendencia de Paysandú
- Raúl Vázquez - Intendencia de Tacuarembó
- Juan Carlos Sandin - Intendencia de Rivera

Representantes Sociedad civil

- Pedro Bandeira - El abrojo





- Eliana Álvarez - UYCheck
- Román Sugo - UYCheck
- Fernando Uval - DATA
- Javier Pérez - CAinfo
- Beregnna Santangelo - UCUDAL

El trabajo en el grupo

Se realizó una ronda de participación de los actores que estuvieron en la mesa, comentando las expectativas que cada uno tenía con esta instancia de participación y sus respectivas demandas. Dado que la totalidad de los participantes de la mesa ya habían participado de antemano en rondas de capacitación sobre cuestiones de acceso a la información pública y publicación en formatos abiertos la discusión se profundizó más bien en la viabilidad y capacidad de ejecución de cada una de las ideas. De hecho ya tenían definidos que conjuntos de datos se deberían disponibilizar.

Por otro lado surgió la necesidad de recibir mayor capacitación sobre la Ley de acceso a la información pública. Desde la UAIP se expresó el fortalecimiento de las capacitaciones como respuesta.

Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto

Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s relacionado/s
Gobiernos departamentales	1	Publicar datos sobre lugares turísticos y agenda cultural de la localidad	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	2	Publicar la información completa en materia de transparencia activa	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	3	Publicar lugares públicos con acceso a Internet	Publicación de datos	ANTEL y gobiernos





s			abiertos	departamentales
Gobiernos departamentales	4	Publicación de Trámites legislativos de las juntas departamentales	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	5	Publicación de plan de obras, transparencia y rendición de cuentas sobre ejecución	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	6	Publicar datos sobre servicios sociales y de salud brindados por la intendencia	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	7	Publicación datos sobre situaciones de riesgo ambiental y datos sobre calidad del agua	Publicación de datos abiertos	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	8	Crear en cada gobierno departamental una figura de contralor interna de servicios	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	9	Generar un plan de capacitación para los gobiernos departamentales sobre art. 82 de Ley de presupuesto sobre la obligatoriedad de publicar datos abiertos	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	10	Identificar e implementar un sistema de publicación de datos abiertos común a las Intendencias	Gestión	Gobiernos departamentales





Gobiernos departamentales	11	Desarrollar un plan de Capacitación e información sobre gobierno abierto y datos abiertos	Gestión	Gobiernos departamentales; AGESIC
Gobiernos departamentales	12	Asegurar estructura mínima que dé soporte a los referentes de transparencia que deben existir por Ley	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	13	Estandarizar los portales de las intendencias en cuanto a transparencia	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	14	Estandarizar y publicar los digestos municipales con una estructura similar	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	15	Difusión de recursos online de gobierno abierto y datos abiertos	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	16	En cada intendencia crear mesa de dirección con referentes de transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, Gob. Electrónico, TI, Seguridad informática	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	17	Crear un grupo de trabajo con intendencias con el modelo de GA	Gestión	Gobiernos departamentales
Gobiernos departamentales	18	Culminar la implementación de un	Gestión	Gobiernos departamentales





s		plan de cuentas único		s
Gobiernos departamentales	19	Visualización del presupuesto y ejecución, 6 obligaciones de transparencia activa	Servicios	Gobiernos departamentales

Subgrupo Justicia

Representantes del Gobierno:

- Silvana Bocage - SIRPA/ INISA - Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente.
- Beatriz Canta - SIRPA/ INISA - Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente.
- Diego Rodríguez - Poder Judicial.
- Lucía Pérez - INE.
- María Eugenia Caggiani - Poder Judicial.
- Graciela Romero - AGESIC

Representantes Sociedad Civil:

- Matías Jackson-CAInfo.
- Fanny Samuniski (Red contra la violencia doméstica - Mujer Ahora)
- Lilián Celiberti (Cotidiano Mujer)

El trabajo en el grupo

En el inicio se realizó una ronda de presentación de los actores que estuvieron en la mesa, comentando las expectativas y demandas que cada uno tenía con esta instancia de participación.

Se comenzó a discutir la idea de construir y publicar un observatorio del INISA en formato abiertos. Este observatorio se inscribe en un contexto de transición y de muchos cambios, por ello se destacó la voluntad política de avanzar con el observatorio y que acompañe todo este proceso.





En la misma línea también se discutió la necesidad de rediseñar el sitio web del Poder Judicial. Siguiendo con las posibilidades de avanzar en estos temas, es que RGA y DATA destacaron su interés en generar relaciones de coordinación para poder avanzar en la conformación de este sitio.

A su vez, los temas vinculados a género tuvieron destacada relevancia, sobre todo las demandas provenientes de la sociedad civil y que hacían especial foco en los datos estadísticos del Poder Judicial y su relación con el género.

Directamente vinculado a esto último, se destaca la necesidad que siente la sociedad civil de obtener en formato de datos abiertos y con celeridad, la información que dispone el Poder Judicial y que se relaciona con violencia doméstica.

Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto

Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s Relacionado/s
Justicia	1	Crear una base de datos donde esté la trazabilidad de la carrera judicial, fiscal y esté presente el C.V. de los Jueces.	Acceso a la información y publicación de datos abiertos	Poder Judicial
Justicia	2	Mejorar y ampliar la base de jurisprudencia a nivel Nacional.	Gestión	
Justicia	3	Informar sobre actuación judicial sobre violencia doméstica en todo el país, adoptando medidas de protección ante el incumplimiento	Acceso a la información	Poder Judicial.
Justicia	4	Publicar datos de las demandas presentadas a través de la ORDA identificando tipo de asunto.	Publicación de datos abiertos	





Justicia	5	Brindar información sobre cumplimiento de medidas cautelares y acciones al respecto (arresto, remisión a penal, denuncias por incumplimiento)	Publicación de datos abiertos	Poder Judicial.
Justicia	6	Publicar datos que aparecen en informes anuales del poder judicial en formato abierto.	Publicación de datos abiertos	
Justicia	7	Asegurar la trazabilidad de los expedientes tal que permitan hacer estudios cualitativos.	Publicación de datos abiertos y acceso a la información	Poder Judicial
Justicia	8	Disponibilizar los resultados de Investigaciones que realiza el SIRPA en formato de datos abiertos.	Publicación de datos abiertos y acceso a la información	SIRPA
Justicia	9	Publicar la información de acciones socioeducativas, capacitación del personal a cargo, y promover la transparencia con ONG	Publicación de datos abiertos	SIRPA
Justicia	10	Relacionar y acordonar los expedientes sobre el mismo asunto y las sentencias de primera y segunda instancia de forma que queden disponibles de forma conjunta	Acceso a la información	Poder Judicial





Justicia	11	Creación del Observatorio INISA	Gestión, acceso a la información y publicación de datos abiertos	SIRPA
Justicia	12	Sistematizar y publicar las políticas de inclusión social dirigidas a adolescentes que estén en el SIRPA	Publicación de datos abiertos y acceso a la información	SIRPA- INISA
Justicia	13	Informatizar los datos del poder judicial para poder reutilizarlos y procesarlos en tiempo real.	Publicación de datos abiertos	Poder Judicial.
Justicia	14	Incluir indicadores que permitan medir el nivel de tutela de derechos para el poder Judicial.	Publicación de datos abiertos	Poder Judicial.
Justicia	15	Publicar Información estadística sobre Violencia de Género, acoso sexual laboral- estudiantil, trata, explotación sexual de adolescentes, violencia sexual, despido de embarazadas	Publicación de datos abiertos y acceso a la información	Poder Judicial.
Justicia	16	Definir indicadores que permitan visualizar la relación de violencia doméstica con otros delitos como amenazas, lesiones, homicidios. Ej: Vínculo Agresor-Víctima.	Gestión y publicación de datos abiertos	Poder Judicial.





Justicia	17	Crear indicadores para analizar edad, género y vínculo agresor-víctima en situaciones de Violencia de género y el resultado del proceso.	Gestión y publicación de datos abiertos	Poder Judicial.
----------	----	--	---	-----------------

Subgrupo Educación

Representantes del Gobierno:

- Silvia González -AGESIC
- Soledad Morales-INAU.
- Javier Acuña- MEC - Responsable del Área de Educación No Formal.
- Valeria da Trindade- MEC.
- Adriana Gutiérrez -MEC.
- Juan Miguel Martí -Dirección sectorial de información para la gestión y la comunicación - CODICEN.
- José Mignone -MEC - Secretario Técnico - Dirección de Educación.
- Luis Aloy -MEC - Informática.

Representantes Sociedad Civil:

- Valentina Gómez -Grupo de trabajo sobre educación inclusiva; CAinfo.
- Jesshie Toledo -Grupo de trabajo sobre educación inclusiva.

Representantes Academia:

- Raúl Ramírez -División Estadística - UdelaR.

El trabajo en el grupo

La mesa se abre con la presentación de los participantes, de la institución a la que representan y, dado el caso, la situación actual de tal institución con respecto al tema de la mesa y/o las expectativas con que llegan al presente ámbito de trabajo. En ese caso, los representantes de organismos estatales responden mayoritariamente que sus expectativas consisten en escuchar demandas e ideas civiles.





La mesa comenzó el trabajo grupal con el material complementario que incluye propuestas de instancias y mesas de diálogo anteriores. El mismo fue dado como disparador del debate al inicio de la jornada. La discusión y el trabajo de la mesa fue desestructurado, sin embargo desde la representación de AGESIC (Silvia González) se sugirió, como método de propuesta y registro, plasmar cada idea que vaya surgiendo por escrito y ponerlas a la vista de todos los participantes, de modo que se las pudiera discutir en el momento y/o volver a ellas cuando se considere necesario.

Rápidamente, la centralidad de la discusión se focalizó en temas de accesibilidad y educación inclusiva en un subgrupo cuya participación civil estaba constituida por dos representantes del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva (GTEI). Tras deliberar sobre los conceptos de inclusión y accesibilidad, se demanda información estadística y de protocolos por parte de las autoridades educativas. Mientras que desde la representación gubernamental se explican los programas y plataformas de información relacionados aunque también se reconoce la necesidad y carencia de otros productos informativos relevantes.

El debate, sin embargo, también incluye otros temas como las becas, listado de escuelas de enfermería, centros privados de educación inicial, de educación no formal, entre otros. Así mismo, entre las demandas civiles destacan la exigencia general de información estadística y de protocolos de acción. Mientras que las ideas surgidas en conjunto giran, mayoritariamente, en torno a la publicación y geo-referenciación de centros educativos y sus características específicas.

Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto

Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s relacionado/s
Educación	1	Generar y disponibilizar en formato estándar, abierto y accesible el listado de centros educativos con accesibilidad física, edilicia y comunicacional	Publicación de datos abiertos	MEC; ANEP; UdelaR





Educación	2	Desarrollar una plataforma (web, app, etc.) para la ubicación geográfica de centros de estudios accesibles que utilice la información publicada en formato abierto	Innovación tecnológica	MEC; ANEP; UdelaR
Educación	3	Actualizar sistema de información (SIGANEP) con información geo-referenciada para cada centro educativo y disponibilizar en formato abierto	Publicación de datos abiertos	ANEP
Educación	4	Disponibilizar la información en datos abiertos sobre la cantidad de estudiantes con discapacidad en educación común y especial. Desagregando por sexo, edad, rama de educación y tipo de discapacidad	Publicación de datos abiertos	MEC; ANEP; UdelaR;
Educación	5	Disponibilizar información sobre derechos de autor	Publicación de datos abiertos	ANEP
Educación	6	Disponibilizar listado sobre escuelas de enfermería habilitadas, centros privados de educación inicial y centros de educación no formal. Hacerlo disponible además en formato abierto	Publicación de datos abiertos	MEC
Educación	7	Incluir en el formulario de ingreso del Personal de UdelaR un ítem que releve la información acerca de la especialización del docente en	Publicación de datos abiertos	UdelaR





		relación a los temas de discapacidad		
Educación	8	Generar y publicar el anuario estadístico del MEC como dato abierto	Publicación de datos abiertos	MEC
Educación	9	Disponibilizar como datos abiertos listado de centros educativos en que funcionan las solicitudes de becas del MEC.	Publicación de datos abiertos	MEC; ANEP UdelaR.
Educación	10	Para aquellos centros que atienden personas con discapacidad disponibilizar datos sobre los recursos disponibles para atender a personas con discapacidad (personal especializado, infraestructura, materiales)	Publicación de datos abiertos	MEC; ANEP
Educación	11	Disponibilizar el protocolo que sigue ANEP para pedirle a CEIBAL las computadoras para alumnos con discapacidad	Publicación de datos abiertos	ANEP

Subgrupo Salud y Cuidados

Representantes del Gobierno:

- Alexandra Fernández - Gobierno Electrónico MSP.
- Elena Clavel - Secretaria Nacional de Cuidados- MIDES.
- Federico Barretto - Secretaria Nacional de Cuidados- MIDES.

Representantes Sociedad Civil:





- Judit Kakuk - Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna.
- Marcelo Guidicelli - Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna.
- Sofía Brugger - Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna-
- Maru Casanova - Mujer y salud en Uruguay- MYSU
- Azul Cordo - Mujer y Salud en Uruguay- MYSU.
- Camila Csery - Cotidiano Mujer.

El trabajo en el grupo

En primer instancia los integrantes se presentaron y a comentaron las ideas e inquietudes principales, donde estuvieron presentes temáticas por los colectivos como MySU y cotidiano Mujer referente a la salud sexual y reproductiva, la Interrupción voluntaria del embarazo, servicios acerca de la salud sexual y reproductiva, servicios de aborto e indicadores y estadísticas generales sobre estos temas, elemento esencial para realizar el monitoreo y evaluación de las políticas públicas referentes a estos temas.

Por otra parte la mesa estuvo integrada por el colectivo de Asamblea Instituyente quienes aportaron ideas referente a la Salud Mental, punto interesante ya que es una temática fuertemente discutida en la agenda pública y política del Uruguay en este último tiempo.

También fue importante el aporte dado que aborda una perspectiva que en el objetivo 3 de los ODS (Salud y bienestar) no es tenido en cuenta. Algunos de los temas tratados por esta organización fueron los protocolos de intervención de medidas de contención por las instituciones públicas y privadas las cuales muchas veces la institución gubernamental carece de la sistematización y producción de estos datos. La apreciación sobre todo es en relación a la creación de datos y a las respuestas generadas por los pedidos de acceso a información pública a los Organismos competentes.

Por otro lado, también estuvieron presentes representantes del gobierno en lo que se refiere al Sistema Nacional de Cuidados, quienes propusieron iniciativas para llevar adelante en el proceso de construcción de datos específicos de dicha política pública.

Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto





Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s relacionado/s
Salud y Cuidados	1	Generar un área en la página Web del Ministerio de Salud Pública denominada estadísticas donde se suban datos	Acceso a la información	MSP
Salud y Cuidados	2	Publicar las respuestas de los Pedidos de Información pública en el portal del Ministerio de Salud Pública.	Acceso a la información.	MSP
Salud y Cuidados	3	Cuantificar los pedidos de información pública, la cantidad respondida y publicarlos en el Portal del MSP	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	4	Publicar la cantidad de Instituciones de Asistencia psiquiátrica a Nivel Privado	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	5	Estandarizar y publicar información de MSP y ASSE sobre cantidad de decesos y suicidios de población internada en clínicas psiquiátricas en centros públicos y privados.	Acceso a la información	MSP- ASSE
Salud y Cuidados	6	Publicar los protocolos de operatividad técnica de electroshocks y cuantificar la cantidad de estos procedimientos.	Acceso a la información	MSP





Salud y Cuidados	7	Tomar la iniciativa de la receta electrónica para crear base de datos a nivel nacional con cantidad de psicofármacos recetados, discriminando por edad y localidad.	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	8	Sistema Nacional de Cuidados se compromete a cumplir con el formato estándar de Datos Abiertos en Uruguay	Publicación de datos abiertos	MIDES
Salud y Cuidados	9	Generar un convenio entre MIDES-MEC para disponibilizar los datos sobre las instituciones encargadas de dictar cursos que refiere a cuidados	Publicación de datos abiertos	MIDES-MEC
Salud y Cuidados	10	Generar un proyecto colaborativo con Organizaciones de la sociedad civil para generar un instrumento de selección directo entre Familia y Asistentes Personales	Publicación de datos abiertos	MIDES-OSC
Salud y Cuidados	11	Disponibilizar los Números de Interrupción voluntaria del embarazo por Edad, Sexo, depto., Etnia y nivel Educativo.	Publicación de datos	MSP
Salud y Cuidados	12	Cuantificar cantidad de IVE que se realizan vía Medicamentosa o quirúrgica	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y	13	Cuantificar IVE realizados en primer		MSP





Cuidados		trimestre y segundo trimestre	Publicación de datos abiertos	
Salud y Cuidados	14	Cantidad de Mujeres que comienzan el proceso de interrupción del embarazo en fecha y no pueden Abortar porque demora el procedimiento	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	15	Publicar porcentaje de mujeres que desisten en abortar	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	16	Publicar número de defunciones por aborto inseguro	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	17	Publicar porcentaje de partos atendidos por personal especializado	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	18	Publicar porcentaje de partos con acompañamiento	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	19	Publicar cantidad de casos de mortalidad materna por antecedentes obstétricos	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	20	Publicar Porcentaje de Cesárea discriminado por Edad, localidad y prestador de Salud	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud y Cuidados	21	Publicar números de centros de salud capacitados y libres de homolesbotransfobia	Publicación de datos abiertos	MSP





Salud Cuidados	y	22	Publicar número de personas en tratamiento hormonal	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud Cuidados	y	23	Publicar número de cirugías de reasignación de sexo	Publicación de datos abiertos	MSP
Salud Cuidados	y	24	Geo-referenciar servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo en ASSE	Acceso a la información	ASSE- MSP

Subgrupo Políticas Transversales

Representantes del Gobierno:

- Virginia Alonso (MIEM, Subsecretaria de Industria, Energía y Minería).
- Natalia Alarcón (MIEM).
- Silvia Dodera (MIEM).
- Deborah Serra (MREE-DGTA).
- Alejandro Rodríguez (MREE, Sub-Director de la Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones).
- Cristina Ros (MREE).
- Manuel Píriz (MIDES, Director del Observatorio social de Programas e Indicadores-DINEM).
- Cecilia Georgalis (MIDES - Mesas Interinstitucionales).
- Soledad Pérez (MIDES - Mesas Interinstitucionales).
- Gabriela Delfino (OPP-AGEV).
- Álvaro Guerrero (UdelaR).
- Facundo Ibiñete (OPP)
- Manuel Cabanelas (AGESIC - Datos Abiertos).
- Daniel Muracciole (INE)
- Mariana Gatti (UAIP)

Representantes Sociedad Civil:





- Tania Da Rosa (RGA - CAINFO).
- Pablo Laguna (CESOL).
- Daniel Carranza (DATA)
- Pedro Cribari (Uruguay Transparente).

Representantes Academia:

- Álvaro Guerrero (UdelaR)

El trabajo en el grupo

El trabajo en grupo comenzó con la presentación de cada uno de los/as partícipes, haciendo referencia a los organismos y organizaciones de referencia, así como también a las actividades que realizaban y cómo las mismas se vinculaban con el tema en debate.

Definiciones, conceptos, debates, necesidades, complementariedades; son algunos de los tópicos surgidos ni bien se inició el trabajo del grupo.

De mucha relevancia fue definir claramente el concepto de datos abiertos, los criterios de publicación y disponibilización de datos, las coordinaciones que en materia estatal pueden desarrollarse, las licencias y cómo juegan en una política de datos abiertos; en primera instancia se validan los conceptos para después abordar en qué escenario está inserto cada organismo.

Y encaminando el debate, comenzaron a ser compartidas las experiencias en materia de datos abiertos, catálogos, portales, publicación, disponibilización.

Es así que surgieron los catálogos que existen a nivel del estado en materia de políticas sociales, en este sentido el referente del MIDES pone como ejemplo la guía de recursos sociales que integra todas las políticas estatales desplegadas en el territorio.

OPP expone las principales características de su portal de transparencia ciudadana, y de cómo se continúa desarrollando una mayor apertura para disponibilizar lecturas que permitan mayor accesibilidad de los datos contenidos en las políticas públicas.

En esos primeros intercambios, desde la sociedad civil, se plantean las potencialidades de ahondar esas iniciativas y poder replicar las buenas prácticas en todo el estado, teniendo en cuenta que también son relevantes las capacidades de respuesta ante consultas, la adopción de dispositivos tecnológicos adecuados, etc.

Asimismo, dar especial cumplimiento a lo que establece la ley en materia de publicación de datos abiertos, creen que así se facilita que el ciudadano pueda ejercer sus derechos con mayores garantías.

Entre los organismos del estado uno de los debates más fructíferos fue la importancia que tiene comenzar a ahondar los trabajos de estandarización de códigos; un trabajo





desafiante pero que consideran puede reducir la complejidad a la hora de medir y de lograr acuerdos sobre los resultados.

Otro de los puntos que concitó mayor interés es la relevancia de los modelos de participación que conlleva una política de datos abiertos, y muy vinculado a este punto, cómo podemos incentivar la participación ciudadana.

Desde el estado se reciben las inquietudes de la sociedad civil con interés, pero también se pone sobre la mesa la viabilidad de los tiempos en lo que refiere a la publicación de datos abiertos.

Por ejemplo cuando se abordó este punto, el representante del INE expresa la voluntad política de publicar los datos en formato abierto, accesible, pero la complejidad de hacerlo en forma retroactiva teniendo en cuenta la magnitud de la información que maneja el instituto.

En el diálogo desde sociedad civil debe destacarse el trabajo desarrollado por la UAIP en pos de promover y garantizar el derecho de acceso a la información desde la entrada en vigencia de la ley no obstante lo cual, se sostiene la persistencia de problemas de implementación y de cumplimiento de la ley a nivel de los organismos. Se menciona la dificultad que existe para poder medir estos niveles en función de que aún no existe un sistema centralizado de solicitudes de acceso a la información y se formulan varias propuestas que van en el sentido de generar condiciones para revertir estas dificultades. Desde la RGA también se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer las acciones en lo que respecta a la difusión del derecho. Se propuso generar campañas en medios de comunicación a efectos de dar a conocer más ampliamente la ley y cómo ejercer el derecho.

Asimismo también se destacó la necesidad de facilitar los mecanismos para la realización de solicitudes de acceso a la información y la disponibilidad de datos sobre el nivel de cumplimiento. En esa línea, se destacó retomar en el próximo plan compromisos tendientes a la universalización del sistema e-acceso y la creación de un catálogo sobre información reservada, de manera de facilitar el monitoreo sobre la información que los organismos clasifican en virtud de la ley.

También se hizo hincapié en incluir compromisos que garanticen la transparencia en el financiamiento de las campañas de los partidos políticos, retomando algunas de las propuestas que fueron planteadas en la mesa anterior.

Otro aspecto a destacar es que tanto desde la RGA como desde la Academia, se hizo hincapié en la importancia de incorporar una lógica multi-actor en el diseño, seguimiento e implementación de los distintos compromisos.

Finalmente se elaboran las propuestas que se volcaron al Plenario, donde todos estos puntos descritos anteriormente fueron recogidos para colectivizar.





Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto

Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s relacionado/s
Políticas transversales	1	Integración al Catálogo Nacional de Datos Abiertos especificando una licencia de datos abiertos al momento de su publicación..	Publicación de datos abiertos	INE, OPP, MIDES, MIEM
Políticas transversales	2	Difundir los modelos de participación que fomenten la bidireccionalidad entre la información y el Estado.	Participación ciudadana	MIDES, UDELAR, AGESIC, OPP
Políticas transversales	3	Construir un sistema de indicadores de participación que reflejen su desarrollo conforme a un modelo de gobierno abierto	Participación ciudadana	MIDES, UDELAR, AGESIC, OPP
Políticas transversales	4	Publicar el monitoreo de cumplimiento de la ley de acceso a la información pública.. Relevar que lo contenido en la ley se cumpla de acuerdo a los tiempos estipulados. Medición de cumplimiento de la ley 82	Acceso a la información pública	UAIP
Políticas transversales	5	Las consultas de solicitudes de acceso a través del e-mail	Acceso a la información pública	UAIP
Políticas	6	Decreto que obligue a los organismos	Acceso a la	UAIP





transversales		del Estado a sumarse al e-acceso	información pública	
Políticas transversales	7	Publicar Catálogo oficial de información reservada. Tiempos y procesos claros sobre su cumplimiento	Acceso a la información Pública	UAIP
Políticas transversales	8	Conformar grupo de trabajo para disponibilizar datos sobre comercio exterior. Catálogo de información referida a condiciones del comercio exterior	Publicación de datos	MREE, DINAPYME, MIEM, CORREOS, ADUANAS, MIDES
Políticas transversales	9	Publicación de monitoreo de cumplimiento de ley de software libre	Publicación de datos	AGESIC
Políticas transversales	10	Desarrollar el Portal de transparencia presupuestaria.	Publicación de datos	OPP
Políticas transversales	11	Plan Nacional de promoción de la demanda ciudadana. Demanda vinculada a recibir información pública y datos abiertos	Participación ciudadana	OPP
Políticas transversales	12	Adecuar los procesos de recolección de información y datos referidos a Servicios sociales que se desarrollan en el territorio.	Gestión	MIDES, INTENDENCIAS, ESTADO
Políticas transversales	13	Comité técnico para dialogar sobre cambios a la ley de partidos. Disponibilización de datos sobre	Publicación de datos	AGESIC, CORTE ELECTORAL, PARTIDOS,





		financiamiento de la campaña (este tema surgió en la Tercer Mesa de Diálogo-Transparencia, Gobierno Abierto, Rendición de cuentas)		ACADEMIA, PARLAMENTO
Políticas transversales	14	Grupo de trabajo que logre acuerdos sobre estándares y códigos	Gestión	AGESIC, INE, OPP, MIDES
Políticas transversales	15	Generar una instancia que promueva la demanda de generación de datos de desarrollo productivo.	Publicación de datos abiertos	MIEM
Políticas transversales	16	Desarrollar Estándares de producción de información/ ODS. Dialogar sobre los aspectos vinculados a cómo se produce la información	Gestión	Comisión Sectorial de Población, OPP
Políticas transversales	17	Campaña de difusión del derecho de acceso a la información pública en medios de comunicación	Acceso a la información	
Políticas transversales	18	Acordar el estándar de publicación de información estadística buscando las experiencias en materia internacional.	Gestión	
Políticas transversales	19	Desagregación de la información contenida en el Portal de OPP de manera de poder visualizar temas acerca de minorías, perspectivas de género, etc. .	Publicación de datos	
Políticas	20	Mecanismos de participación ciudadana que se despliegan en el	Publicación de	MIDES





transversales		territorio. Generar relevamiento que esté en línea y de fácil consulta	datos	
Políticas transversales	21	Problematización de las implicancias del modelo. Viabilidad, impactos, riesgos, desafíos	Gestión	

Subgrupo Medioambiente

Representantes del Gobierno

- Silvia Motta (ANTEL)
- Raquel Piaggio (Ministerio de Industria Energía y Minería)
- Camila Cosentino (Ministerio de Industria Energía y Minería)
- Alberto Gómez (GAIA)
- José Cioli (Instituto Nacional de Meteorología)

Representantes sociedad civil

- Carolina Veiga (DATA)
- Ana (DATA)
- Raúl Viñas (Uruguay Libre de Megaminería)
- Ana Filippini (Uruguay Libre de Megaminería)
- Víctor Bacchetta (Uruguay Libre de Megaminería)

El trabajo en el grupo

En una primera instancia los participantes de la mesa se presentaron nuevamente con nombre y organización a la cual representaban. Seguidamente Víctor Vaqueta (Uruguay Libre de Megaminería) comenzó planteando los principales cuestionamientos e inquietudes como miembro de la sociedad civil organizada en asuntos relacionados al acceso a información pública de carácter medioambiental. En la misma línea los integrantes de Uruguay Libre de Megaminería denunciaron la falta de actualización por parte de organismos del estado en cuanto a la digitalización de trámites y la necesidad





de potenciar los sitios web en lo que refiere a la publicación de actuaciones y decisiones del gobierno, así como los informes de evaluación en materia medioambiental.

Planilla de iniciativas surgidas del trabajo en grupo y sistematizadas por el Grupo de Gobierno abierto

Subgrupo	N°	Ideas propuestas	Tipo de iniciativa	Organismo/s relacionado/s
Medio ambiente y Energía	1	Divulgar las convocatorias de las audiencias públicas en tiempo y forma a la ciudadanía sobre cuestiones ambientales	Publicación de datos abiertos	DINAMA, URUGUAY LIBRE
Medio ambiente y Energía	2	Generar un repositorio de las respuestas a información solicitada por parte de los ministerios en cuanto al impacto ambiental	Acceso a la información	MVOTMA
Medio ambiente y Energía	3	Regular y disponibilizar los criterios para declarar "secreto industrial y comercial". Explicitar la forma y requisitos para que determinada información sea bloqueada por el "secreto Industrial"	Acceso a la información	MVOTMA, MIEM
Medio ambiente y Energía	4	Generar un canal vía web para solicitar y disponibilizar, y hacer seguimiento sobre solicitudes de información de impacto ambiental	Acceso a la información	MVOTMA, MIEM
Medio ambiente y Energía	5	Publicar informes ambientales completos, no resúmenes.	Publicación de datos Abiertos	MVOTMA, MIEM, DINAMA





Medio ambiente y Energía	6	Disponibilizar datos sobre calidad de agua, visibilizar parámetros que se consideran para determinar la calidad de agua según ecosistema	Publicación de datos Abiertos	OSE, MIEM
Medio ambiente y Energía	7	Publicar un registro del personal que trabaja en el sector público sobre cuestiones ambientales para prevenir conflictos de interés cuando hay pasaje del ámbito público al privado	Publicación de datos Abiertos	MIEM, MVOTMA
Medio ambiente y Energía	8	Disponibilizar qué organismos del Estado pueden realizar análisis de agua	Publicación de datos Abiertos	
Medio ambiente y Energía	9	Ampliar el registro de ASSE obligatorio de la incidencia de enfermedades por agrotóxicos por zona de residencia	Acceso a la información	
Medio ambiente y Energía	10	Visualizar el alcance del proyecto "Pequeñas Localidades" de OSE	Acceso a la información	OSE
Medio ambiente y Energía	11	Publicar quién es el vocero autorizado que explique a la ciudadanía los datos sobre calidad de agua	Publicación de datos Abiertos	
Medio ambiente y Energía	12	Publicar el acceso y tipo de saneamiento según zona territorial	Publicación de datos Abiertos	OSE, Facultad de Ciencias, DINAGUA, Intendencias





Medio ambiente y Energía	13	Publicar el acceso al agua potable en todo el territorio de la república y su distribución a nivel territorial	Publicación de datos Abiertos	OSE, Facultad de Ciencias, DINAGUA, Intendencias
Medio ambiente y Energía	14	Publicar datos históricos que permitan conocer la evolución de la calidad del agua	Publicación de datos Abiertos	OSE, Facultad de Ciencias, DINAGUA, Intendencias
Medio ambiente y Energía	15	Publicar datos sobre el tratamiento de aguas residuales y los estudios de impacto ambiental	Publicación de datos Abiertos	OSE, Facultad de Ciencias, DINAGUA, Intendencias
Medio ambiente y Energía	16	Brindar datos meteorológicos y climatológicos a diario en formato datos abierto (Dato público)	Publicación de datos Abiertos	INUMET
Medio ambiente y Energía	17	Disponibilizar los datos históricos de meteorología a través de un web service	Publicación de datos Abiertos	INUMET
Medio ambiente y Energía	18	Disponibilizar el estándar que se utiliza para controlar la calidad de los datos sobre agua y meteorología	Publicación de datos Abiertos	INUMET





III. Reunión del 26 de abril de 2016





III.a. Introducción

La actividad del martes 26 de abril se focalizó en repensar las ideas e iniciativas propuestas la jornada anterior con el fin de poder traducirlas en proyectos y compromisos tales que se puedan integrar en el 3er Plan de Acción de Gobierno Abierto. Para ello fue necesario pensar en la viabilidad técnica, sostenibilidad, voluntad política, líneas de acción concretas y objetivos que hagan de la idea un proyecto específico, relevante y con plazos definidos en el tiempo, siendo pasibles, además de alinearse a los ODS.

Con independencia de cuántas propuestas puedan traducirse en compromisos efectivos, hemos de enfatizar el hecho de que ninguna propuesta es descartada por completo. Todas las propuestas son consideradas y pasibles de análisis para la presente o futuras instancias.

Es relevante, además, aclarar algunos conceptos centrales para este apartado, tales como:

Propuestas: Estas fueron las ideas específicas que se propusieron en la primera mesa por todos los grupos y que por su viabilidad y nivel de definición pueden transformarse en compromisos.

Compromisos: Proyectos de un organismo o de un conjunto de organismos que promueven los pilares de Gobierno Abierto y que se integran al plan nacional como compromisos país. Estos se comenzaron a gestar en la Segunda Instancia que describiremos a continuación, para luego discutir con los organismos competentes su viabilidad, impacto y las formas de evaluación del mismo para que estos lo asuman como una meta a realizar y se asegure el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.





III.b. Participantes

- AGESIC (Gubernamental), Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento: Cristina Mayr; Blanca Píriz, Flavia Baladán, Manuel Cabanelas, Nancy Ibarra, Daniel Mato, Silvia González, Gustavo Suárez.
- ANTEL (Gubernamental), Administración Nacional de Telecomunicaciones: Silvia Motta.
- Asamblea Instituyente por Salud Mental, Desmanicomialización y Vida Digna (Sociedad Civil): Sofía Brugger.
- CAInfo (Sociedad Civil), Centro de Archivos y Acceso a la información Pública: Lucía Carbajal, Matías Jackson, Valentina Gómez.
- CEIP (Gubernamental), Consejo de Educación Inicial y primaria: Raúl Curbelo.
- CESOL (Sociedad Civil), Centro de Estudios de Software Libre: Pablo Laguna.
- Cotidiano Mujer (Sociedad Civil): Camila Csery; Lilián Celiberti.
- Data (Sociedad Civil): Fernando Uval.
- Dpto. Información para Gestión y Gobierno Abierto - Diego Gonnet Ibarra.
- GAIA (Sociedad Civil), Derecho Ambiental: Alberto Gómez.
- INAU (Gubernamental), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay: Fátima, María Rodríguez, Soledad Morales.
- INE (Gubernamental), Instituto Nacional de Estadísticas: Daniel Muracciole, Lucía Pérez.
- INUMET (Gubernamental), Instituto Nacional Uruguayo de Meteorología: José Cioli y Víctor Marabotto.
- Intendencia de Artigas (Gubernamental): Omar Bicera.
- Intendencia de Cerro Largo (Gubernamental): Héctor Rovira, Leonardo Latorre (Consultor en informática)
- Intendencia de Flores (Gubernamental): Álvaro Barrera.
- Intendencia de Maldonado (Gubernamental): Dina Fernández Chávez, Iris Montes de Oca.





- Intendencia de Paysandú (Gubernamental): Andrea Innella (Directora de tecnologías de la Información).
- Intendencia de Rio Negro (Gubernamental): Gabriel Montaldo.
- Intendencia de Rivera (Gubernamental): Juan Carlos Sandín (Referente GE).
- Intendencia de Rocha (Gubernamental): Daniel Barreiro, Pablo Huelmo.
- Intendencia de Tacuarembó (Gubernamental): Raúl Vázquez (Director de TI / Referente te de GE).
- Intendencia de Treinta y Tres (Gubernamental): Ramón Da Silva Almenar.
- MEC (Gubernamental), Ministerio de Educación y Cultura: Adriana Gutiérrez, Ignacio Soba, Javier Acuña (Responsable del Área de Educación No Formal), José Mignone (Secretario Técnico Dirección de Educación), Luis Aloy y Valeria da Trindade.
- MIDES (Gubernamental), Ministerio de Desarrollo Social: Cecilia Georgalis, Diego Pieri (Sistema de Cuidados), Elena Clavel (Sistema de Cuidados), Federico Barretto (Sistema de Cuidados), Manuel Píriz (Director Observatorio Social de Programas e Indicadores) y Soledad Pérez.
- MIEM (Gubernamental), Ministerio de Industria, Energía y Minería: Camila Cosentino, Raquel Piaggio (Responsable de la Unidad Ambiental), Natalia Alarcón, Silvia Dodera (Responsable de Transparencia Activa de DINAMIGE e integrante del Área de Gobierno Electrónico del MIEM) y Virginia Alonso.
- MRREE (Gubernamental), Ministerio de Relaciones Exteriores: Alejandro Rodríguez (Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones), Cristina Ros, Deborah Serra (DGTA) y Natalia Novoa (Consejero Subdirectora de Asuntos Multilaterales).
- MSP (Gubernamental), Ministerio de Salud Pública: Alexandra Fernández.
- MySU (Sociedad Civil), Mujer y Salud en el Uruguay: Maru Casanova.
- OPP (Gubernamental), Oficina de Planeamiento y Presupuesto: Facundo Ibiñete y Gabriela Delfino (Agencia de Gestión y Evaluación).
- OSE (Gubernamental), Obras Sanitarias del Estado: Horacio Urán.





- Poder Judicial (Gubernamental): Diego Rodríguez (División Planeamiento y Presupuesto) y María Eugenia Caggiani (Directora del Departamento de Estadística).
- Programa Salud.Uy (Gubernamental): Flavia Baladán.
- Proyecto Gurí (Gubernamental): Oscar Montañez.
- Red contra la violencia Doméstica; Mujer Ahora (Sociedad Civil): Fanny Samuniski.
- RGA (Sociedad Civil) Red de Gobierno Abierto, Carolina Veiga (Secretaría Técnica), Fernando Uval y Tania da Rosa (CAInfo).
- SIRPA (Gubernamental) Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente: Beatriz Canta y Silvana Bocage (Asesora Comisión Delegada).
- UAIP (Gubernamental), Unidad de Acceso a la Información Pública: Mariana Gatti.
- UCUDAL (Academia), Universidad Católica Del Uruguay: Georgina Santángelo y Javier Pérez (CAInfo: Centro de Archivos y Acceso a la información Pública).
- UdelaR (Academia), Universidad de la República: Álvaro Guerrero (Facultad de Ciencias Sociales) y Raúl Ramírez (División Estadística).
- Uruguay Libre de Megaminería (Sociedad Civil): Ana Filippini, Raúl Viñas y Víctor Bacchetta.
- Uruguay Transparente (Sociedad Civil), Pedro Cribari.
- Uy Check (Sociedad Civil), Eliana Álvarez y Román Sugo.





III.c. Desarrollo. Bienvenida y puesta al día

Martes 26 de abril de 2016

Ninoschka Dante (Moderadora): Dio comienzo a la segunda instancia de la Mesa de Diálogo. Realizó una puesta al día de lo que se hizo en la instancia anterior. Se puso a corriente a los participantes que se incorporaron por primera vez a la mesa y se les presentó el material complementario, repartido durante el ingreso, con un resumen de lo trabajado el 21 de Abril de 2016. Comentó que, en varios casos, se enviaron invitaciones a personas u organizaciones para que se incorporasen a la segunda instancia de la mesa de diálogo debido a que, tras la sistematización de las primeras propuestas, algunas de ellas hacían mención, o concernían, a organismos que no estaban presentes en esa primera instancia, por lo cual se trató de que, en la segunda, pudieran participar.

A continuación se preguntó: *¿Para qué estamos aquí?* Tras lo cual respondió que el motivo de la instancia es proponer ideas y recoger demandas de la sociedad civil y las organizaciones públicas presentes. Dijo además que se pretende recoger propuestas pasibles de ser incorporadas en el 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, resaltando el carácter no vinculante de las propuestas en esta instancia, las cuales serán analizadas por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto en cuanto a su viabilidad técnica, política, etcétera. Aclarando también que los representantes de los organismos públicos son, mayoritariamente, técnicos y no autoridades con el poder de comprometer a su organización. Se dejó en claro además que, si bien se analizarán las ideas propuestas en la reunión anterior, los presentes deben sentirse en la libertad de proponer nuevas ideas y que, ninguna idea ha de perderse. Instando a analizar las previas con total libertad de criterio.

La moderadora expuso como primer desafío del día la vuelta a analizar las propuestas de la jornada anterior, quizá habiéndolas repensado desde entonces, tras lo cual se propuso trabajar en la delimitación de propuestas concretas. Para esta tarea, se presentó el formato de las fichas repartidas en las mesas de los subgrupos que recaban las siguientes características de las propuestas: En primer lugar, la elección de un nombre para la iniciativa; en segundo lugar una descripción orientada a la acción de la misma; en tercer y cuarto lugar los organismos vinculados y otros actores (relacionados, beneficiarios específicos, etcétera); en quinto lugar, el pilar al que aporta la propuesta (Transparencia, rendición de cuentas, anti-corrupción o participación/colaboración ciudadana); en sexto lugar, las principales actividades de la propuesta como una forma





de esclarecer la iniciativa y, por último, señalar si la misma se trata de un acuerdo o una idea. Esta última distinción pretende aclarar si la iniciativa concluyó en un acuerdo entre el grupo, si las organizaciones vinculadas se encontraban representadas en la mesa, si las mismas estiman posible su compromiso o si, por el contrario, faltaban organizaciones o la mesa no logró un acuerdo concreto pero decidió dejar plasmada la iniciativa como una idea. Así mismo, se incluyó un último apartado para señalar la temática referida en cada propuesta, lo cual se debió a que uno de los subgrupos –de políticas transversales- incluía diversas temáticas particulares, a diferencia de los demás subgrupos de temática más específica.

Finalmente, tras lo explicado, se volvieron a recordar los subgrupos y se los instó a que revisaran que la sistematización de las propuestas, efectuada por la organización de la mesa, fuera la correcta y que las mismas expresaran lo que los participantes pretendieron expresar. Luego se explicó la forma de trabajo del día: Tras la bienvenida, los subgrupos temáticos analizarían las propuestas de la anterior instancia, pudiendo aportar nuevas propuestas en caso de que las hubiera. A las tres de la tarde se haría un pequeño corte tras el cual se volvería al trabajo en grupos para delimitar las propuestas en las fichas. Por último, se trabajaría en plenario, donde se pondrían en común, y a discusión de todos, las propuestas y proyectos.

III.d. Trabajo en subgrupos

Subgrupo Educación

Participantes

Representantes del gobierno

- Silvia González (AGESIC)
- Javier Acuña (MEC)
- Valeria da Trindade (MEC)
- Adriana Gutiérrez (MEC)
- José Mignone (MEC);
- Luís Aloy (MEC)
- Cristina Mayr (AGESIC)

Representantes de la sociedad civil:

- Valentina Gómez (Grupo de trabajo sobre educación inclusiva-GTEI, CAINFO)





- Jesshie Toledo (Grupo de trabajo sobre educación inclusiva-GTEI)
- Representantes de la academia:
- Raúl Ramírez (División Estadística - UdelaR)

El trabajo en el grupo

Tras la lectura de la planilla donde se sistematizaron las propuestas de la anterior instancia del 21 de abril, lo primero en discutirse fue el parecido que varias propuestas guardaban entre sí, por lo que se propuso, en términos generales, unir varias de las propuestas similares en una sola propuesta más abarcativa. Por otro lado, se corrigieron algunos conceptos y términos cuyos significados se solapaban.

Asimismo, se discutió la competencia de cada organismo para con los centros educativos que cada uno habilita y/o dirige. Además, en base a las propuestas, se comentó la información que actualmente se produce y la que habría que producir. Se consideró la ampliación de plataformas ya existentes y la unificación y centralización de información para visualizaciones unificadas.

Data la persistencia aún de dudas conceptuales, se Consultó a Gustavo Suárez (AGESIC – Grupo de Datos Abiertos) sobre en qué consiste un dato abierto. Quien explicó los niveles de apertura que pueden tener los datos y el concepto de datos CSV (Comma-Separated Values).

Tras la pausa de la mitad de la jornada, la mesa retornó a las correcciones y se confeccionaron cuatro propuestas de las ideas previas, así como una nueva idea propuesta por Valentina Gómez (GTEI) y aceptada como tal por el resto del subgrupo. Las propuestas catalogadas como acuerdos se consideran tales a pesar de la ausencia del representante de ANEP ya que las mismas constituían correcciones de ideas surgidas en la instancia anterior, cuando el representante estaba presente.

Subgrupo Salud y Cuidados

Participantes

Representantes del Gobierno

- Alexandra Fernández-MSP
- Elena Clavel, Federico Barretto- MIDES
- Daniel Mato-AGESIC





- Flavia Baladán - Programa Salud.Uy.
- Representantes Sociedad Civil
- Sofía Brugger- Asamblea Instituyente.
 - Maru Casanova -MySU.

El trabajo en el grupo

En esta instancia, el grupo comenzó releendo las ideas de la mesa anterior con el fin de corroborar que las mismas estuviesen bien planteadas y se entendiera qué tipo de información se estaba pidiendo (acceso a la información pública/publicación de datos abiertos). A partir de ahí se hicieron algunos arreglos a las categorías de la ideas corregidas en el cuadro que presentamos en la primera instancia.

Proseguimos ordenando las ideas y agrupándolas por temas generales, tales como Salud y Cuidados, donde se unieron algunas de las ideas presentadas en la mesa anterior constituyéndose en fases de un mismo proyecto, por otro lado los temas referentes a acceso a la información y datos por parte del MSP. Otro tema englobó ideas referidas a IVE (interrupción voluntaria del embarazo), mortalidad materna, y VIH. Por último se analizaron las ideas referentes a los temas de salud mental y se amalgamaron las posibles a ser transformadas en proyectos.

La integrante de MYSU, Maru Casanova, propuso incorporar al Formulario de la Solicitud del Test de VIH-Adulto, lo pueden ver en el siguiente link: (http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/form_solicitud_test_vih_adulto.pdf) la categoría “relación sexual no consentida” en la sección de **motivación del examen**. Esta incorporación ayudaría a que tomara dimensión el vínculo entre las pandemias de VIH-Sida y la de Violencia contra las Mujeres y, en concreto, propiciaría indagar el dato de la potencial infección de VIH como consecuencia de una violación sexual. A su vez, MYSU propone que se incorpore en la categoría **sexo** del mismo Formulario: Mujer Trans y Hombre Trans, ya que en la actualidad las personas trans quedan invisibilizadas bajo M o F. En la siguiente fase, se trabajó en base a la planilla de Propuestas entregada y cada organismo/sociedad civil competente se encargó de los temas generales seleccionados, trabajando en el armado del proyecto, pensando en la viabilidad, fases a corto y largo plazo, objetivos, y el aporte que estas ideas le dan a la transparencia participación y anti- corrupción.





Subgrupo Políticas Transversales

Participantes

Representantes del Gobierno

- Cecilia Georgalis - MIDES
- Diego Pieres - MIDES (Acompañó a Cecilia, misma área pero no tengo el nombre)
- Facundo Ibiñete - OPP
- Gabriela Delfino - OPP
- Manuel Cabanelas - AGESIC
- Mariana Gatti - UAIP
- Daniel Muracciole - INE
- Virginia Alonso - MIEM
- Natalia Alarcón - MIEM
- Silvia Doderá - MIEM

Representantes Sociedad Civil

- Tania Da Rosa - CAINFO
- Pablo Laguna - CESOL
- Pedro Cribari - Uruguay Transparente

Representantes de la Academia

- Álvaro Guerrero - UDELAR

El trabajo en el grupo

El trabajo en grupo comenzó cuando se dejaron en claro las premisas mediante las cuales abordaríamos las ideas surgidas en la instancia pasada, repasando los tiempos que se disponían y el resultado final al cual deberíamos arribar.

Posteriormente se leyeron todas las ideas, se aclararon algunas dudas de lo que abarcaban las mismas, se hizo referencia a los organismos vinculados y se pusieron sobre la mesa nuevamente algunas definiciones y conceptos.

Algunas ideas no siguieron su natural desarrollo, ya que los organismos que habían participando en su producción y desarrollo no estaban presentes y se requería de su participación para ahondar los acuerdos, las actividades involucradas, los tiempos de cumplimiento.





Lo interesante fue la profundización de las ideas iniciales, ya que desde la sociedad civil se mostró especial interés con ciertas políticas ya desplegadas desde el estado.

Es así que Pablo Laguna de CESOL realizó varias preguntas a Manuel Cabanelas de AGESIC acerca del relevamiento que se efectúa en el estado sobre el software utilizado; con estos intercambios las ideas tomaron más cuerpo y fueron más precisas en sus definiciones y alcances.

En los intercambios quedó claro que algunas ideas debían recorrer un camino posterior para transformarse en acuerdos, ya que los organismos vinculados no se encontraban presentes; igualmente cuando estaba claro que no se podía avanzar hacia acuerdos, se buscaron mecanismos para seguir dando notoriedad al tema; por ejemplo, Álvaro Guerrero de UCUDAL destacó la idea de realizar talleres que pongan en debate la temática referida a la transparencia para darle visibilidad y continuidad al tema..

Finalmente se llevó a cabo la producción de las ideas y acuerdos a presentarse al Plenario, colectivizando la producción de las mismas, ajustando técnicamente algunos términos, dejando claro lo contenido en las mismas y logrando los consensos de grupo necesarios.

Subgrupo Medioambiente

Participantes

Representantes del Gobierno

- Raquel Piaggio (Ministerio de Industria Energía y Minería)
- Horacio Urán (OSE)
- Víctor Marabotto (Instituto Nacional de Meteorología)
- José Cioli (Instituto Nacional de Meteorología)

Representantes sociedad civil

- Ana Filippini (Uruguay Libre de Megaminería)
- Víctor Baccqueta (Uruguay Libre de Megaminería)

El trabajo en el grupo

Tras la lectura de la planilla donde se sistematizaron las propuestas de la anterior instancia del 21 de abril, se comenzó a discutir cada una de las ideas con el fin de mejorar la redacción de cada una de ellas y visualizar cuáles de estas ideas podrían





potenciarse. Asimismo, se discutió la viabilidad de cada una de las propuestas identificando los organismos que involucran las ideas.

Una de las ideas más discutidas fue la necesidad de que los organismos públicos relacionados a cuestiones de medioambiente especifiquen cómo clasifican la información brindada por privados. En este sentido, Horacio Urán realizó una breve explicación sobre lo que establece la Ley N° 18.381 respecto a los criterios de clasificación de la información: secreta, confidencial y reservada, modificaciones y concordantes, especialmente la Ley N° 19.178.

Tras la pausa de la mitad de la jornada, la mesa retornó a las correcciones y se confeccionaron 8 ideas, de las cuales solo una se convirtió en un acuerdo, dado que ya se encuentra en el marco de un plan de acción.

Subgrupo Gobiernos Departamentales

Participantes:

Representantes del Gobierno

- Andrea Innella - Intendencia de Paysandú
- Juan Carlos Sandin - Intendencia de Rivera.
- Daniel Barreiro - Intendencia de Rocha.
- Iris Montes de Oca - Maldonado.
- Leonardo Latorre - Cerro Largo.
- Álvaro Barrera - Intendencia de Flores.
- Pablo Huelmo - Intendencia de Rocha.
- Blanca Píriz - AGESIC

Representantes Sociedad Civil

- Beregnna Santangelo - UCUDAL
- Javier Pérez - CAinfo.
- Fernando Uval - DATA
- Román Sugo - UYCheck

El trabajo en el grupo

En la segunda Instancia, la prioridad fue discutir las ideas planteadas en la mesa anterior, en base a esto surgieron algunos planteos que vale la pena destacar donde





mencionaron como prioritario que se dé cumplimiento por parte de los Gobiernos Departamentales a la Ley de Acceso a la Información Pública (18.381) y la necesidad de intensificar las capacitaciones que hagan referencia a las formas de implementación de la Ley en el interior del país, buscando vías como el congreso de intendentes para plantear estas iniciativas.

Otras de las ideas discutidas fue en relación a la estandarización de secciones de transparencia en los sitios web, datos en los portales, la reglamentación del artículo 82 de la ley de Presupuesto y la publicación de digestos municipales.

A su vez se planteó la idea de generar un espacio multidisciplinario de trabajo colaborativo entre representantes de las intendencias, municipios juntas departamentales y sociedad civil, donde se trabaje en el formato estándar para las normas y decretos internos.

Subgrupo Justicia

Participantes:

Representantes del Gobierno

- Diego Rodríguez - Poder Judicial.
- María Eugenia Caggiani - Poder Judicial
- Beatriz Canta - SIRPA/INISA
- Silvana Bocage - SIRPA/INISA
- Nancy Ibarra - AGESIC
- Graciela Romero - AGESIC.
- Lucía Pérez - INE
- Soledad Morales - INAU

Representantes Sociedad Civil

- Lilián Celiberti - Cotidiano Mujer

El trabajo en el grupo

Para la segunda jornada de trabajo, la temática del grupo se focalizó en concretar propuestas desde los organismos públicos. Mientras que la temática de género pasó a un segundo plano, las propuestas del Poder Judicial y del SIRPA/INISA ganaron relevancia.





En este sentido, la propuesta sobre el Observatorio del INISA, qué información creará y cuál y cómo la publicará, abarcó varias fichas individuales de propuestas. La otra temática importante se concentró en el sitio web del Poder Judicial, sobre su usabilidad y sobre el formato de la información que se publica y que se espera publicar allí; en este tema, el Poder Judicial ya ha ido trabajando aunque aún falta por trabajar sobre el formato de datos abiertos, para lo cual se solicitó la colaboración, en la mesa, de los organismos especializados en ellos.

III.e. Plenario de cierre

Tras trabajar y analizar las propuestas en los subgrupos temáticos, se realizó un plenario de cierre para que cada subgrupo pueda exponer las propuestas, ideas y acuerdos, en que ha trabajado. Tras la exposición de cada grupo se abrió un espacio para los comentarios de los demás participantes de la instancia sobre las propuestas mostradas.

Exposición del subgrupo Educación

La vocera del subgrupo, **Valentina Gómez (GTEI; CAInfo)**, expuso las propuestas recogidas en la subgrupo temático. Explicó que aunque en esa instancia no estaba presente el representante de ANEP, las primeras cuatro propuestas constituían acuerdos en la medida que eran correcciones de ideas ya planteadas en la instancia del 21 de abril cuando tal representante estaba presente.

A continuación expuso las propuestas leyendo textualmente las fichas de cada una de éstas. Al leer la ficha de la quinta y última propuesta (sobre la creación de un protocolo para la carga de datos en GURÍ) explicó que la misma constituye una idea, y no un acuerdo, ya que se planteó por primera vez en ese día en que estaba ausente el representante de ANEP, principal organismo implicado en la propuesta.

Al dar paso al espacio de comentarios abiertos, el único participante en hacer un comentario fue **Daniel Muracciole, representante del INE**, quien comenzó su oratoria aclarando que hablaba más como ciudadano que como organismo. A su vez, declaró que le constaba -según sus palabras- que la propuesta que haría a continuación no tuviera *andamio político*, dado que tiene una fuerte resistencia. Tras la salvedad, propuso que se hiciera publicidad sobre las tasas de aprobación y repetición por centro





educativo a nivel nacional, destacando que sería “muy bueno” tanto para la ciudadanía en su conjunto como para los padres con hijos en edad educativa.

Sin más comentarios sobre las propuestas del subgrupo educativo, se dio por concluido el espacio de esta temática y la moderadora explicó cómo se trabajarían las propuestas luego de la mesa. Explicó que todo lo relevado de esta instancia sería analizado y trabajado desde el día siguiente por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto en contacto con los organismos competentes para estudiar viabilidades y posibilidades de construir propuestas concretas que puedan nutrir el tercer plan de acción nacional de gobierno abierto. Finalmente cede el espacio para la exposición sobre justicia.

Exposición del subgrupo Justicia

La exposición del subgrupo Justicia comenzó con las propuestas sobre el SIRPA a cargo de **Silvana Bocage (SIRPA)**. Al leer la ficha de la primera propuesta sobre la creación del Observatorio de INISA, explicó el hecho de que así se llamará el SIRPA tras su reforma y que tal propuesta constituye un acuerdo. Tras lo cual mencionó una segunda propuesta sobre la medición de la inversión en políticas sociales del INISA, leyendo textualmente la ficha y aclarando que se trataba de un acuerdo también.

Luego de la primer vocera se pasa la palabra a **María Eugenia Caggiani, representante del Poder Judicial**, que presenta un acuerdo y dos ideas. El primero en torno a la publicación de la información estadística del Poder Judicial en formato abierto. La primera de las ideas supone la usabilidad e innovación tecnológica del sitio web del Poder Judicial; mientras que la segunda idea pretende la gestión de la demanda de datos estadísticos, así como la creación de un canal único de recepción.

En todos los casos, los demás ítems de las fichas no mencionados son leídos textualmente, los mismos pueden consultarse en el apartado de propuestas.

Ninoschka Dante (Moderadora): Tras la presentación sobre justicia, la moderadora de la instancia hizo una aclaración sobre las características de las propuestas. Aclaró que, en el proceso de estudio de las propuestas y la elaboración del tercer Plan de Acción, puede que algunas de las cosas no queden exactamente igual a como salen de la mesa. Puede que la propuesta se resuma o que alguna pase a incluirse en otra más transversal. Todo lo cual –aclaró– es parte del trabajo del Grupo de Gobierno Abierto, que deberá seguir trabajando en contacto con los organismos pertinentes en la





elaboración del plan, cuyo borrador será publicado y puesto en consulta pública. Siendo posible, además, el aporte de ideas durante tal período.

Lilián Celiberti (Cotidiano Mujer): Quien pidió la palabra para aclarar, en relación al Poder Judicial y las propuestas surgidas. Aclaró que los representantes en la mesa no podían asumir compromiso alguno a nombre del Poder Judicial ya que eran del sector de informática que estaban trabajando en la accesibilidad de la información y su procesamiento pero eran sólo dos personas que, desde el punto de vista de la dimensión, necesitarían de otras decisiones al respecto. Finalmente, dijo que dada tal situación es que como primera tarea la mesa se plantea la aprobación por parte del propio Poder Judicial, lo que supondría también la asignación de recursos para tales fines.

Ninoschka Dante (Moderadora): Tras el anterior comentario, la moderadora extendió la aclaración para todos los presentes. Dijo que en todos los grupos había recibido ese comentario sobre que los representantes de los organismos carecen de autoridad para comprometer a los mismos organismos. Dejó claro también que los acuerdos alcanzados en las mesas son propuestas acordadas entre los presentes y que los compromisos se alcanzan sólo en trabajo con las autoridades competentes de cada organización. Volvió a destacar que los acuerdos de la mesa son propuestas que después van a ser trabajadas por el Grupo Gobierno Abierto con los organismos relacionados.

Víctor Baccqueta (Uruguay Libre de Megaminería): Pidió la palabra para hacer una pregunta referida al proceso combinado de los adolescentes y si la propuesta de publicar datos significa la publicación de nombres y datos personales. A lo cual todo el público respondió que no.

La vocera del Poder Judicial dijo que no serían esos datos. Mientras que la moderadora tomó la palabra y dijo que, a su entender, se trata de información estadística generada sobre faltas, procesos cerrados, etcétera. Dijo que los equilibrios se respetan y que la información personal no puede publicarse. Finalmente se le concede el turno a la mesa sobre salud y cuidados.

Exposición del subgrupo Salud y Cuidados

Alexandra Fernández (MSP): Presentó la primera propuesta llamada “Sección estadística en la web del Ministerio de Salud Pública”. El objetivo es la creación de una





sesión organizada en el portal del MSP donde se cuelgan y centralizan todas las estadísticas. El único organismo es el MSP y aporta a la transparencia. Continuó haciendo referencia a las actividades, las mismas son: Relevamiento de estadísticas, cuáles son y quién es el responsable; la modificación del sitio web; la generación de estadísticas y la adjudicación y la actualización periódica. Finalizó haciendo alusión a que dicha propuesta constituye un acuerdo.

La siguiente que comentó fue la denominada es “e-Acceso” con el fin de identificarla con el proyecto que lleva adelante AGESIC. A raíz de esto hizo referencia a que justamente se estaba trabajando en eso y que esperaba que gente de AGESIC lo comentara.

Ninoschka Dante (Moderadora): Pasó a explicar el proyecto donde comenta que forma parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública, que es una herramienta que pone a disposición de todo el estado para solicitudes de acceso en línea. La Unidad de acceso pone a disposición de los organismos del estado para que lo utilicen.

Alexandra Fernández (MSP): Pasó a comentar la propuesta la cual se trata de que el MSP asuma el compromiso de sumarse a la propuesta, al proyecto de e-Acceso con el fin de transparentar los procesos de solicitud de información pública. Los organismos relacionados para la misma son el MSP y AGESIC. Esto, aporta a la transparencia y las actividades serían: Reuniones para concretar el acuerdo, entre el MSP y AGESIC; la divulgación y la capacitación dentro del MSP a las personas que van a resolver las consultas; divulgación a la ciudadanía y evaluación y monitoreo de los resultados. Y es un acuerdo.

Federico Barretto (MiDeS - Sistema de Cuidados): Presentó dos propuestas por parte del Sistema de Cuidados. En primer lugar, una idea fue Proyecto colaborativo con sociedad civil para crear un instrumento de selección de asistentes personales. Se trata de generar una aplicación de un canal que facilite el contacto entre la familia de las personas dependientes con los trabajadores a partir de datos validados por el Sistema de cuidados. Los organismos relacionados son: La Secretaría Nacional de Cuidados, el MIDES, el BPS y AGESIC. Otros actores importantes son las organizaciones de la sociedad civil. Se trata de una idea, ya que hay acuerdo entre la secretaría del MIDES, AGESIC, pero como no hay representantes del BPS, lo pusimos como idea para después seguir trabajando. También hizo referencia a la sociedad civil, donde tuvieron en esta instancia un contacto con los compañeros de DATA. Las principales actividades implican la identificación de obstáculos en la selección, en las necesidades de información. En segundo lugar, acordar competencias, qué datos y bajo qué formatos se pueden proveer. En tercer lugar, disponibilizar la información y articular otras fuentes





de información. En cuarto lugar, el desarrollo de la aplicación. Y en quinto lugar, la difusión.

La siguiente que comentó fue el compromiso que asumen para tener los datos del sistema de información del sistema de cuidados en formato de datos abiertos. Se trata de la construcción del registro del sistema de cuidados con la información de proveedores, trabajadores, usuarios y formadores para promover y utilizar el formato de datos abiertos en la construcción de este registro. Los organismos relacionados son: la Secretaría Nacional de Cuidados, el MIDES, Ministerio de Educación y Cultura, INAU, BPS, ANEP y AGESIC. Esto aporta a transparencia y rendición de cuentas.

Las principales actividades son: Identificar las fuentes y formatos de la información; identificar vacíos en necesidades de comunicación e información; generar acuerdos de transformación y disponibilidad de datos; identificar las etapas de publicación de datos, estadísticas e informes de evaluación y monitoreo del sistema de cuidados y, en 2017, tener una primera etapa de publicación de registros de instituciones de formación con el Ministerio de Educación y Cultura. Se trata de un acuerdo.

Flavia Baladán (Programa Salud.Uy): Otra de las ideas que expusieron que con respecto a cuándo se cree el sistema nacional de receta electrónica, disponibilizar determinados datos que esa base va a tener, referidos a medicamentos que se van a dar, cantidad, personas, determinados datos en formato datos abierto para ser reutilizados con otras finalidades, sobre todo por la sociedad civil. Un sistema de receta electrónica puede poner a disposición determinados datos, como por ejemplo cantidad de medicamentos, personas, etc., todos ellos en formatos abiertos que pueden ser reutilizados con otras finalidades, sobre todo por la sociedad civil. A la propuesta de la mesa de trabajo hay que aclarar que se trata de una idea porque no se ha definido cómo funcionaría en las instituciones, el sistema de receta electrónica y además es el programa “Salud.uy” quien lleva la política adelante y no está presente.

Sofía Brugger (Asamblea Instituyente): También otras de las propuestas tuvo que ver con crear un sitio web con información de instituciones de internación psiquiátrica y, también, modelos de atención alternativos. Buscar geo-referenciar instituciones con estas características por localidad. Los organismos relacionados serían: el Ministerio de Salud Pública y ASSE y, después actores como el Hospital Militar y Policial, que no están dentro de la esfera de ASSE. Qué tipo de atención de salud mental brindan. Estaría la posibilidad de que intervengan DATA y la Asamblea Instituyente para el relevamiento de modelos de atención alternativos. Aporta a transparencia y anti-corrupción. Las principales actividades que incluye la fase uno de relevar cantidad de instituciones de





internación psiquiátrica por localidad, publicar y geo-referenciar. La fase dos, qué tipo de atención brindan y profesionales y equipo que la integran, así como los costos. Y la fase tres es un plan de difusión de la página web. Es una idea, que está dentro de salud mental y cuidados.

Maru Casanova (MySU): Una primera propuesta que presentó fue publicar y geo-referenciar servicios de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo) en la web del Ministerio de Salud Pública, tanto en el sistema público como privado, incluyendo días y horario de atención, nombre del centro y la dirección del mismo. Los organismos relacionados serían: el Ministerio de Salud Pública y ASSE, los prestadores privados, etc. También comentaron la idea de incluir la participación de DATA y MYSU (Mujer Y Salud en Uruguay) porque ya cuentan con la geo-referenciación de los servicios IVE en ASSE, faltando solo lo que es el subsistema privado. Esto aportaría a transparencia y colaboración ciudadana y constaría de tres fases. En la primera, de geo-referenciar los servicios. Fase dos, incluir por prestador día y horarios de atención. Y una fase tres de incluir información adicional a la ciudadanía con respecto a los derechos en IVE. Mencionó que es una idea.

Con respecto a la otra propuesta, la integrante de MySU comentó la idea de hacer un plan de generación y publicación de datos abiertos en temas referentes a la salud sexual y reproductiva. El organismo relacionado sería el Ministerio de Salud Pública y aportaría a transparencia y participación y colaboración ciudadana para la utilización de la información abierta. Las distintas fases son: La disponibilización de datos de los distintos componentes de salud sexual y reproductiva, esto incluiría: Fase 1, disponibilidad de número de IVE, desglosado por Distintas variables, fase 2, disponibilidad de datos sobre mortalidad materna; fase 3, sobre embarazo y parto; fase 4, sobre atención en VIH; fase 5, atención en violencia y fase 6 disponibilidad de datos sobre anticoncepción.

Ninoschka Dante (Moderadora): Preguntó si había algún comentario para los compañeros.

Graciela Romero (AGESIC): Comenta que el Ministerio de Salud Pública tiene micro datos de estadística.

Alexandra Fernández (MSP): Respondió aclarando que la idea era crear una sección en el portal donde centralizamos las estadísticas, no de las estadísticas vitales.

Graciela Romero (AGESIC): Respondió que Sí.

Ninoschka Dante (Moderadora): Aclaró el “salto” sería ese micro sitio, poner los datos. Porque además sería el micro sitio del propio Ministerio de Salud Pública.





Maru Casanova (MySU): Comentó que eso mismo se discutió, y que, si bien hay una sección de estadísticas vitales, hay otras informaciones, por ejemplo lo que es el informe “epidemiológico” del VIH, está en el portal de noticia. La idea general era que toda la información que genera el Ministerio de Salud Pública, estuviera toda en el mismo apartado de lo que es la página web.

José Cioli (INUMET): Intervino consultando si gente de la institución nacional de DDHH y de Defensoría del Pueblo fueron invitados, dado que hubo cantidad de cosas planteables y que estas instituciones hacen seguimientos y se llega a un resultado y muchas de las cosas se pueden colectivizar

Ninoschka Dante (Moderadora): Afirmó **que Sí**. Y le pregunto a Tania (CAInfo) si tuvo relación con el instituto nacional de derechos humanos.

Tania da Rosa (CAInfo): Repreguntó, afirmando que se los había invitado.

Ninoschka Dante (Moderadora): Afirmó que ellos trataron de invitar a todos los representantes, A veces pueden, a veces no. Algunos representantes, como pasó en el caso de Salud Pública estaban en Dolores. Es factible que a veces las agendas no coincidan pero en estos procesos se trata de que todos los relacionados se mantengan informados de alguna forma.

Exposición del subgrupo Gobiernos Departamentales

Juan Carlos Sandin (Intendencia de Rivera): La presentación de éste grupo fue iniciada por el representante del gobierno departamental de Rivera quien pidió la palabra dado que debía retornar a su localidad. Comenzó exponiendo un acuerdo sobre la estandarización e implementación de un sistema de publicación de datos abiertos común para los distintos niveles de gobiernos departamentales, resaltando la utilidad general del mismo, tras lo cual detalló los ítems de la ficha de la propuesta.

Leonardo Latorre (Intendencia de Cerro Largo): El segundo vocero del subgrupo fue el representante de Cerro Largo, quien expuso la propuesta de publicar los digestos departamentales con una estructura similar. Leyó el resto de la ficha y dijo que se trataba de un acuerdo entre los representantes presentes.

Javier Pérez (CAInfo), por el tema del índice de transparencia: Planteó que la idea consiste en generar una aplicación para la visualización del presupuesto y su ejecución a través de seis indicadores descritos en la ficha. Planteó como descripción la





disponibilización de tales indicadores y como actividades, su estandarización, pretendiendo trabajarlos junto con la Red de Gobierno Abierto y el Grupo de Datos abiertos. Por último lo calificó como un acuerdo.

Román Sugo (UyCheck): Presentó la idea de un “Plan nacional de difusión y capacitación sobre gobierno abierto” enfocado a autoridades y funcionarios departamentales. Propuesta que calificó de acuerdo luego de la lectura de la ficha.

En segundo lugar planteó dos ideas: la publicación del plan de obras de las intendencias y la publicación de datos sobre servicios sociales y de salud en los departamentos. Ambas propuestas fueron presentadas textuales de su ficha y destacadas como ideas.

Fernando Uval (DATA): Como último orador por el subgrupo planteó un acuerdo y una idea. El acuerdo consistió en la creación de comités de gobierno abierto en cada departamento que lleve esa política nacional a los departamentos, tras lo cual se leyó la ficha de la propuesta. Finalmente, planteó la idea de publicar las respuestas a solicitudes de acceso a la información en el portal de cada institución. Al plantear la idea hizo énfasis en que la misma es aplicable a todo otro organismo del estado.

Concluida la exposición del grupo se dio espacio a los comentarios de los demás participantes. En este caso fue **Facundo Ibiñete, representante de OPP**, quien manifestó que le llamó la atención que en el transcurso de la reciente presentación no se mencionara como organismo vinculado, o como actor, a la División de Centralización de la OPP, dado que allí –dijo- hay diálogo bastante fluido y cotidiano con los intendentes. Comentó que fue consultado por ese subgrupo y que no pudo responder a la pregunta. Por último estimó importante que se le hagan llegar las propuestas a esa división mencionada y que en OPP tienen propuestas que van en la misma línea.

Gustavo Suárez (Grupo Datos Abiertos; AGESIC): Respondió al comentario anterior y dijo que había estado en contacto con Valentina Cancela y que habían acordado que le haría llegar toda la información surgida en la mesa de diálogo

Exposición del Subgrupo de Políticas Transversales

Pablo Laguna (CESoL): Hizo referencia a la propuesta de auditoría y aplicación de cumplimiento de la ley de software libre y formato abierto, la misma fue presentada como un acuerdo. Ahondando en los organismos relacionados, se resaltó la relevancia





de que AGESIC fuera referente; asimismo esta propuesta se vincularía con la rendición de cuentas.

En cuanto a las actividades involucradas, se hace referencia a la publicación y/o disponibilización de las solicitudes de software que AGESIC releva y que tienen que ver con las licencias que contrata el estado en materia de software. Siguiendo con esta propuesta, es de sumo interés, la importancia de relevar en todo el estado, a todos los niveles, el software utilizado, así como que el mismo debe ser siempre en formato abierto.

El expositor introdujo la segunda temática, como una propuesta-idea, que consta en un estudio del impacto socio-económico de la política de liberación de datos. Profundizando en este tema, hizo referencia a los beneficios que podrían obtener los actores que interactúan por los datos que se liberan o que son susceptibles de ser liberados.

Afirmó que tal propuesta aportaría a la rendición de cuentas y a la anticorrupción, y el organismo vinculado sería la UdelaR; agregó a estos comentarios la importancia de incluir en este estudio la posibilidad de publicar o disponibilizar datos provenientes del sector privado, como por ejemplo, las instituciones privadas del sistema de salud.

La última idea que se aportó por parte del expositor fue la posibilidad de liberar datos de índole meteorológica, para la adopción temprana de medidas a los efectos de reducir los impactos frente a desastres naturales. La misma constituye una propuesta-idea para OSE, UTE, e INUMET y sería un grupo de trabajo que estudie la liberación e interoperabilidad de esos datos.

Gabriela Delfino (OPP-AGEV): Abordó la definición de estándares y recomendaciones para la publicación de datos abiertos. La acción sería centralizar al momento de la publicación y aplicar buenas prácticas; los organismos relacionados serían los integrantes de la mesa de trabajo de datos abiertos que son AGESIC, OPP, INE y la Facultad de Ingeniería. Asimismo, otros actores relacionados pueden ser los organismos u organizaciones que utilicen estos datos.

La propuesta aportaría a la transparencia y las actividades serían: en primer lugar, abordar la reglamentación del artículo 82 de la ley de presupuesto; reglamentar la comunicación de datos abiertos de transparencia activa y después, por otro lado, generar recomendaciones para la publicación de datos temáticos, por ejemplo: datos financieros o geográficos.





Básicamente -expresó- habría que seleccionar cuáles son los temas de interés, consultar con las organizaciones productoras o consumidoras de esos datos y, en base a eso, hacer un estudio y generar un documento de recomendaciones de formato de publicación. La expositora dejó constancia de que esto es un acuerdo.

Cecilia Georgalis (MiDeS): Comenzó su alocución refiriendo a que la propuesta es sobre indicadores para la medición de mecanismos de participación ciudadana. Al abordar la descripción, la expositora expresó que se busca construir un sistema de indicadores de participación para medir la eficiencia de los mecanismos de participación ciudadana impulsados por el estado.

Por otro lado, los organismos relacionados con la propuesta son el grupo de participación ciudadana que ya existe, aporta a la transparencia, rendición de cuentas y participación. Mientras que las actividades son: la categorización de los mecanismos de participación, generación de dimensión e indicadores para las diferentes categorías, implementación de pilotos para la validación de indicadores, adecuación y ajuste de los indicadores y divulgación de los indicadores para los diferentes organismos. Por último, expresó que, desde su punto de vista, esto es un acuerdo.

También aprovechó la instancia para hacer referencia a que, si bien no estaba presente el referente del MIDES en materia de guía de recursos sociales (Manuel Píriz), se compromete a generar las instancias para poder dar cumplimiento a los requerimientos que surgieron en los subgrupos de salud y educación en materia de catálogos de políticas que se despliegan en el territorio.

Ninoschka Dante (Moderadora): Destacó que se podría plantear como posibilidad cierta, a medida que se fueran procesando las iniciativas, poner a los actores en contacto para explorar las posibilidades de acuerdo, para comunicar a los grupos de trabajo que estuvieran abordando temáticas conectadas.

Álvaro Guerrero (UdelaR): Comenzó su exposición destacando que se trataba de un acuerdo, y que el mismo consta en que el grupo de participación ciudadana de AGESIC, de soberanía digital, evalúe la posibilidad de tomar dentro de sus temas el estudio de modelos de participación ciudadana.

De alguna manera se trata de analizar y estudiar los modelos de participación que se han utilizado con éxito en el Uruguay a partir del gobierno de los últimos años y generar un soporte digital con material que pueda ser consultado y también como medio para capacitar. Mientras que los organismos vinculados son los organismos que en efecto participan en este grupo.





Siguiendo con su exposición planteó una idea; la misma es llevar a la UdelaR la posibilidad de organizar un ciclo de charlas sobre transparencia, aprovechando ya la experiencia de haber realizando un taller sobre esta temática. Se puede lograr -afirmó- una serie de charlas sobre transparencia y democracia, sobre transparencia y partidos políticos, sobre transparencia y gobierno. Por otro lado, los organismos relacionados son la UdelaR, la Junta de Transparencia y AGESIC y otros actores pueden ser la sociedad civil, los partidos políticos, la UCUDAL.

Ninoschka Dante (Moderadora): Realizó un comentario por el tema de los acuerdos. Aclara que cuando los expositores se refieren a un acuerdo es porque el organismo estuvo presente y estuvo afín. Y lo relevante aquí es que si el organismo no estuvo presente, no estuvo en la mesa, se mantiene como una idea.. La moderadora planteó un ejemplo que aplica a todos los casos de los subgrupos, si AGESIC no expresó su conformidad, dicha propuesta, se mantiene como una idea. Respecto al punto referido a modelos de participación, ese es un acuerdo porque AGESIC junto al MIDES ya habían dado su aprobación.

Manuel Cabanelas (AGESIC): Presentó la propuesta de establecer un grupo de trabajo para trabajar en la estandarización de códigos en todo el estado. La descripción, básicamente, fue: conformar un grupo de trabajo nuevo para avanzar en el logro de acuerdos en la definición de estándares de codificación que contemplen a todo el estado. Pudiendo, tal conformación del grupo de trabajo, surgir de grupos que ya están trabajando en AGESIC, como por ejemplo el grupo de datos abiertos o interoperabilidad.

El organismo relacionado a la propuesta es AGESIC, mientras que otros actores son otros organismos del estado, sociedad civil y academia.

Las actividades son la conformación del grupo, identificar los elementos, las codificaciones a estandarizar, cuáles organismos son más idóneos para trabajar en estandarización y después revisar los estándares.

Esto sería una idea y aporta a la temática es interoperabilidad, básicamente intercambio de información entre los diferentes organismos, facilitar este tipo de trabajo entre los organismos.

Mariana Gatti (UAIP): Planteó un acuerdo que es el monitoreo del cumplimiento del acceso a la información pública; que se dé a conocer el nivel de cumplimiento de las acciones que la ley impone mediante la realización de una serie de actividades principales. Las mismas son: la publicación o el cumplimiento del informe de estado de





cumplimiento de la Unidad, así como el cumplimiento o no de la información reservada y también la utilización de la información reservada en la elaboración y publicación de un catálogo. El organismo relacionado es, esencialmente, la UAIP.

Por otro lado, regular la aplicación del sistema de acceso a la información pública, que hoy es una adhesión voluntaria y también regular lo que es la admisibilidad de la presentación de solicitudes de acceso a la información pública por correo electrónico que hoy es un obstáculo.

Entonces, en virtud del rasgo normativo que contempla la propuesta, la misma sería un compromiso UAIP - Poder Ejecutivo. El objetivo es que quede regulada la admisibilidad por correo electrónico y que se genere la obligatoriedad de adherirse al sistema de la web.

Facundo Ibiñete (OPP): Planteó una idea y un acuerdo. El acuerdo consiste en la creación de un portal de transparencia presupuestal, muy vinculado a lo que se hacía referencia en el subgrupo de Gobierno Departamentales.

Los organismos relacionados son OPP, AGESIC y MEF, el expositor aclaró que, si bien el MEF no está presente, ya se está trabajando este acuerdo con las características expuestas en este grupo de políticas transversales.

Los pasos a seguir son: la definición de la magnitud, de la información, el diseño y la programación del portal y el segundo paso es que el acuerdo se ponga en órbita con el sistema de monitoreo ciudadano para evaluar cómo funciona.

La segunda propuesta tiene que ver con una idea que es básicamente un plan o campaña de promoción de demanda y acceso a la información pública. Al abordar esta idea se hizo mención por parte del expositor al hecho de que no está presente el organismo facultado y con más experiencia en materia de difusión pública, que es el IMPO. Añadió que, desde su punto de vista, el centro de la política sigue siendo el ciudadano, que el ciudadano pueda acceder, más allá de que lo nosotros como estado le hagamos llegar.

Por lo tanto, se entiende que tanto con AGESIC, con OPP, con el IMPO, sin duda con la sociedad civil, CAINFO y RGA, se pueden pensar espacios de promoción de la demanda a través de los medios masivos de comunicación, destaca que el IMPO ya tiene la experiencia en este sentido.





Expresó que una visión completa es instalar un equipo de trabajo que identifique cuáles son aquellos elementos o acciones que puedan promover este derecho. Y aseguró que lo planteado conforma una idea ya que el IMPO no está presente.

Exposición del Subgrupo de Medio Ambiente

Víctor Baccheta (Uruguay Libre de Megaminería): Destacó cuales habían sido las principales propuesta en materia de control medioambiental por parte de la ciudadanía. Reclamando la necesidad de publicar las convocatorias a audiencias públicas en las páginas webs de los organismos públicos en tiempo y forma.

Ninoschka Dante (Moderadora): Interviene afirmando que ya se contactaron desde Agesic con representantes de DiNaMA para trasladar las propuestas.

Víctor Baccheta (Uruguay Libre de Megaminería): Respecto a la información reservada y confidencialidad desarrollo la necesidad del efectivo cumplimiento de la Ley 18381 por el decreto 232/218 y la Ley 19178 que expresa y explica los motivos y clasificaciones para declarar la confidencialidad por parte de todos los organismos públicos. No solo por parte del Ministerio de Medioambiente, sino por arte de todos los actores, “hemos verificado desde la sociedad civil organizada que no se cumple la norma para declarar algo confidencial lo que genera dilatación de los procesos”. Esto es una idea. También se plantea como idea resolver la imposibilidad del acceso a la información desde todo el país, “es importante para no tener que venir a Montevideo a presentarlo por escrito”. Acceso público a los proyectos y a su evaluación. Se pide la publicación en la web del Ministerio de medio ambiente la comunicación de los procesos de proyectos, los expedientes donde se procesa la solicitud de autorización medioambiental.

Raquel Piaggio (representante del Ministerio de Industria, Energía y Megaminería): Afirmó la necesidad de disponibilizar en la web datos sobre la calidad de agua, información e indicadores, publicación del acceso al agua potable, publicación de datos históricos en materia de agua, publicación del acceso y tipo de saneamiento según territorio. Disponibilizar el proyecto pequeñas comunidades de OSE, publicar datos sobre tratamiento de aguas residuales en los estudios de impacto medioambiental relacionados. Organismos relacionados OSE, URSEA, las Intendencias, Facultad de Ciencias como idea. También como idea se plantea la ampliación del Registro Nacional Integrado de Salud Obligatorio por zona de residencia para correlacionar incidencias de





enfermedad por situación medioambiental. Identificamos al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio de Medio Ambiente aporta transparencia y participación

Alejandra Caballero (pasante de AGESIC, Facultad de Ciencias Sociales): Se acuerda publicar datos meteorológicos en la web, es considerado un acuerdo porque ya está en el marco de un plan de acción del Instituto de Meteorología, se acuerda brindar datos actuales en formato abierto, publicar información sobre calidad de los datos, además de publicar datos históricos aportando rendición de cuenta, y transparencia. Todas estas publicaciones serán en formato abierto.

Ninoschka Dante (moderadora): Finaliza la actividad con un agradecimiento.





III.f. Propuestas por subgrupo¹

Subgrupo Educación

Propuesta 1

Nombre de la propuesta: Centros educativos accesibles.

Descripción orientada a la acción: Generar y disponibilizar en formato estándar, abierto y accesible el listado de centros de educación formal y no formal (inicial, primaria, media y superior, público y privado)

Organismos relacionados: MEC; ANEP.

Otros actores: UdelaR.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Relevamiento de datos existentes; 2. construcción de datos; 3. Selección del estándar de dato abierto; 4. Generar geo-referenciación en SIGANEP y MAPA MEC

Es un acuerdo

Propuesta 2

Nombre de la Propuesta: Mapa educativo nacional

Descripción Orientada a la acción: Crear un único mapa geo-referenciado de centros educativos de todo nivel en todo el país, La idea centros educativos accesibles, requisito previo para esta propuesta.

Organismos relacionados: ANEP, MEC, UDELAR, AGESIC, UTEC, UNIT, SNEP (Sistema Nacional de Educación Pública)

Aporta a: Transparencia

Principales actividades: Actividades de coordinación para generar el mapa luego de crear los datos de la iniciativa 1

Es un acuerdo

Propuesta 3

¹ Redactadas en la relatoría en base a las fichas elaboradas por los subgrupos temáticos.





Nombre de la Propuesta: Datos estadísticos descriptivos de la población estudiantil con discapacidad

Descripción Orientada a la acción: Datos educativos descriptivos de la población estudiantil con discapacidad, en todo el sistema educativo, considerando primero en desagregar según educación común y especial. Que esta información se muestre por edad, sexo y tipo de discapacidad.

Organismos relacionados: ANEP, Udelar, MEC.

Otros Actores: INE.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: Relevar datos sobre cantidad de estudiantes existentes; generar datos nuevos y sistematizarlos; disponibilizarlos como dato abiertos y accesibles; Difundir que existe.

Es un Acuerdo.

Propuesta 4

Nombre de la Propuesta: Información unificada de becas para estudiantes.

Descripción Orientada a la acción: Disponibilizar en formato abierto el listado de centros educativos en que se puede solicitar becas identificadas, el tipo y los requisitos para acceder a ellos, incluido plazo, documentación a presentar, modalidad de evaluación y el beneficio que da la beca.

Organismos relacionados: MEC, ANEP, UDELAR, MIDES (INJU).

Otros Actores: Compromiso educativo, Jóvenes en Red (programas), Comisión Nacional de Becas, Fondo de Solidaridad.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y anti-corrupción.

Principales actividades: Relevar información; sistematizar en forma centralizada; difundir.

Es un Acuerdo

Propuesta 5

Nombre de la Propuesta: Protocolo para carga de datos en GURÍ.





Descripción Orientada a la acción: Crear un protocolo para guiar la carga de datos en el software GURÍ, que incluya la especificación sobre cómo registrar los tipos de discapacidad y cualquier otra acción.

Organismos relacionados: ANEP

Otros Actores: Compromiso educativo, Jóvenes en Red (programas), Comisión Nacional de Becas, Fondo de Solidaridad.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: Conocer cómo es la carga de información en GURÍ; elaboración de un protocolo al respecto; difusión y capacitación a los docentes.

Es una idea.

Subgrupo Justicia

Propuesta 1

Nombre de la propuesta: Medición de la inversión social en las políticas del INISA.

Descripción orientada a la acción: Generar una base de datos sobre políticas sociales de INISA.

Organismos relacionados: INISA.

Otros actores: MVOTMA

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Definir los datos relevantes para medir la eficiencia en la ejecución del presupuesto en políticas de inclusión social; 2. Relevar los datos antes mencionados.

Es una idea.

Propuesta 2

Nombre de la propuesta: Creación del observatorio del INISA.

Descripción orientada a la acción: Publicar la producción del sistema de gestión adolescente (SGA). Disponibilizar la base de datos en formato abierto. Publicar la





información de acciones socio-educativas, capacitación del personal a cargo, contratación e información de ONG.

Organismos relacionados: INISA; Sociedad Civil.

Otros actores: MiDeS; Poder Judicial.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas, anti-corrupción y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Relevamiento de datos; 2. Definición de indicadores; 3. Cargar datos; 4. Capacitación específica (previo a cargar datos); 5. Estructuración de datos (previo al relevamiento).

Es un acuerdo

Propuesta 3

Nombre de la propuesta: Gestión de la demanda de datos del Poder Judicial.

Descripción orientada a la acción: Recepción, procesamiento y canalización de la demanda de datos estadísticos judiciales. Brindar respuesta a través de un canal acordado con la sociedad civil.

Organismos relacionados: Poder Judicial; Red de Gobierno Abierto; DATA.

Otros actores: Sociedad Civil; AGESIC.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Crear el canal de recepción y publicación; 2. Determinar buenas prácticas; 3. Lograr aprobación de las autoridades del Poder Judicial (colaboración de Agesic para lograrlo); 4. Capacitación de equipo de respuesta y seguimiento.

Es una idea

Propuesta 4

Nombre de la propuesta: Usabilidad e innovación tecnológica aplicada al sitio web del poder judicial.

Descripción orientada a la acción: Mejoras facilitando la ubicación de la información pública disponible en el sitio web.

Organismos relacionados: Poder Judicial; AGESIC.





Otros actores: Sociedad Civil.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: Rediseño y adecuación del sitio web según estándares.

Es una idea.

Propuesta 5

Nombre de la propuesta: Información estadística del Poder Judicial en formato abierto.

Descripción orientada a la acción: Poner a disposición de los ciudadanos los micro datos sobre los que el Poder Judicial produce información en las distintas materias judiciales.

Organismos relacionados: Poder Judicial.

Otros actores: Sociedad civil; AGESIC.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: 1. Definir la información a publicar y la frecuencia de la publicación; 2. Publicar los actuales informes públicos en datos abiertos; 3. Publicar los micro datos de los procesos en materia penal adolescente, faltas (a 2018).

Es un acuerdo

Subgrupo Salud y Cuidados

Propuesta 1

Nombre de la propuesta: Sección Estadística en Web MSP.

Descripción orientada a la acción: El fin es crear una sección organizada en el portal del MSP donde se cuelguen (y centralicen) todas las estadísticas.

Organismos relacionados: MSP.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: 1. Relevamiento de estadísticas (Cuáles son y quiénes son los responsables) 2. Modificación sitio web MSP; 3. Generación de estadísticas y publicarlas (Datos e indicadores en una misma sección); 4. Actualización Periódica..

Es un acuerdo





Propuesta 2

Nombre de la propuesta: E- Acceso.

Descripción orientada a la acción: Crear el compromiso del MSP a sumarse al proyecto de e-acceso con el fin de ser transparentes ya que canaliza los procesos de solicitud de Información pública y tienen como objetivo publicar las respuestas de los pedidos de información pública en el correr del 2016.

Organismos relacionados: MSP; AGESIC.

Otros actores: UAIP

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: 1. Reuniones para el acuerdo. 2. Divulgación y capacitación en el MSP a la persona que le van a llegar las consultas. 3. divulgación a la ciudadanía. 4. Evaluación de resultados y monitoreo.

Es una idea.

Propuesta 3

Nombre de la propuesta: Publicar y Geo-referenciar servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en la web del MSP.

Descripción orientada a la acción: Geo-referencias servicios de IVE en todo el país incluyendo: Nombre de centro, dirección, días y horarios de atención, derechos en IVE.

Organismos relacionados: MSP; ASSE.

Otros actores: Prestadores Privados, DATA- MYSU.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Fases de la propuesta: 1. Georreferenciar con nombre del centro y dirección por Departamento. (Primeros seis meses); 2. Incluir por prestador días y horarios de atención a la ciudadanía (Primeros 6 meses); 3. Incluir Información adicional al ciudadano, ej: Derechos en IVE (segundo semestre).

Es una Idea

Propuesta 4

Nombre de la propuesta: Sitio web con información de instituciones de Asistencia psiquiátricas a nivel de clínicas privadas y Modelos de atención Alternativos.





Descripción orientada a la acción: Geo-referenciar Instituciones de internación "Psiquiátrica" por localidad/ si tienen internación, otro tipo de atención, precios, convenio, profesionales, equipos que la integran.

Organismos relacionados: MSP- ASSE- Prestadores privados.

Otros actores: Hospital Militar- Hospital Policial (¿Brindan atención en Salud Mental?)- DATA- Asamblea Instituyente.

Aporta a: Transparencia y anti-corrupción.

Principales actividades: Fases de la propuesta; 1.Relevar cantidad de Instituciones de asistencia psiquiátrica por localidad, publicar y geo-referenciar; 2. Qué tipo de atención brindan, profesionales, equipos que la integran, costos; 3.Plan de difusión de la página web.

Es una idea

Propuesta 5

Nombre de la propuesta: Proyecto colaborativo con Sociedad Civil para instrumento de selección de Asistentes personales.

Descripción orientada a la acción: Generar una Aplicación Multicanal que facilite el contacto entre las familias/ personas dependientes y los trabajadores a partir de datos validados por el Sistema de Cuidados.

Organismos relacionados: Secretaria Nacional de Cuidados- MIDES- BPS- AGESIC.

Otros actores: Organizaciones de la sociedad civil; DATA.

Aporta a: Participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Identificación de obstáculos en la selección (necesidades de información); 2. Acordar con BPS que datos y bajo qué formato se proveen; 3. Disponibilizar información y articular otras fuentes de información SNC- OSC; 4. Desarrollo aplicación; 5. Difusión.

Es una idea.

Propuesta 6

Nombre de la propuesta: Sistema Nacional Integrado de Cuidados se compromete a cumplir con el formato Datos Abiertos.





Descripción orientada a la acción: En la construcción del registro del Sistema de Cuidados (Proveedores, trabajadores, usuarios, formadores). Promover y utilizar e formato de datos abiertos.

Organismos relacionados: Secretaria Nacional de Cuidados/ MIDES; MEC; INAU; BPS; ANEP; AGESIC.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Identificar fuentes y formato de la información; 2. Identificar vacíos y necesidad de generación de información; 3. Generar acuerdos de transformación y disponibilidad de datos; 4. Identificar etapas de publicación de datos estadísticos e informes de evaluación y monitoreo del SNIC; 5. 2017 1a. Etapa: Publicación registro de instituciones de formación (con MEC).

Es un acuerdo

Propuesta 7

Nombre de la propuesta: Receta Electrónica: Agregarle datos como Edad, localidad, etc.

Descripción orientada a la acción: En el desarrollo de la iniciativa de receta electrónica, se pueda disponibilizar datos en formato abierto para poder analizar.

Organismos relacionados: MSP- Programa Salud.uy- AGESIC.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Analizar la factibilidad de los datos adicionales; 2. Analizar la posibilidad de agregar datos; 3. Buscar alternativas para datos no incluidos (edad, localidad, etc.).

Es una idea.

Propuesta 8

Nombre de la propuesta: Plan de Publicación de datos.

Descripción orientada a la acción: Generación de publicación de datos abiertos en temas referentes a Salud Sexual y Reproductiva.

Organismos relacionados: MSP

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Fase 1. Disponibilizar los números de IVE por Edad, genero, depto. etnia, prestador, localidad; Cantidad. de IVE por vía quirúrgica y medicamentosa





(según veces que repitieron medicación: no repite, repite 1 vez, rep. 2 veces, rep 3 veces, o más); cuantificar IVE realizados en 1er trimestre y 2do trimestre; porcentaje de objetores de conciencia por localidad/Depto. FASE 2: Disponibilizar datos sobre mortalidad materna: Mortalidad materna según antecedentes obstétricos en el país del 2010 al 2015 desglosada por año y depto.; Nro. de defunciones por aborto en SNIS y aborto inseguro en el país del 2013 al 2015, desglosada por año y depto. FASE 3: Disponibilizar datos sobre embarazo/partos: porcentaje de partos atendidos por personal especializado en el país del 2010 al 2015, por año, depto. y por Nro. absoluto de partos; % de partos con acompañamiento en el país del 2010 al 2015, por año, prestador, depto., localidad, número absoluto de partos; % de cesáreas en el país del 2010 al 2015 por año, depto., edad, ro absoluto de partos y cesáreas. FASE 4. Generar datos sobre VIH: Incluir en el formulario de VIH violencia sexual como motivo de examen y categoría sexo/género; disponibilizar número de casos de personas con VIH y personas con SIDA por sexo/género, tramos de edad en el país del 2010 al 2015, desglosado por depto. y localidad; Nro. de mujeres y niñas con VIH como consecuencia de violencia sexual en el país desde 2010 al 2015, por edad, depto. y localidad. FASE 5. Disponibilizar los datos sobre atención en violencia: cantidad. de equipos de referencia en violencia doméstica, por prestador, depto., localidad; cantidad de sit. de violencia doméstica atendidas en el prestador desde 2010 al 2015, por sexo, edad, mes, depto. y localidad; cant. de partidas de kits de actuación en caso de violación distribuidas en el país del 2010 al 2015, por año, prestador, depto, localidad. FASE6: disponibilizar datos sobre partidad de anticoncepción distribuidas en el país, por año, tipo de anticonceptivo, prestador, depto, localidad.

Es una idea.

Subgrupo Gobiernos Departamentales

Propuesta 1

Nombre de la Propuesta: Estandarización e implementación de un sitio de publicación de datos común a la Intendencia.

Descripción orientada a la acción: Publicación de datos abiertos, actualización, interoperabilidad, anonimización de datos personales.





Organismos relacionados: Gobiernos departamentales; municipios y juntas locales y departamentales.

Otros actores: AGESIC.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Evaluación de la herramienta; 2. Difundir jornada de capacitación.

Es un acuerdo

Propuesta 2

Nombre de la Propuesta: Estandarizar y publicar los digestos municipales.

Descripción orientada a la acción: Publicar las normas y decretos departamentales para el conocimiento público.

Organismos relacionados: Gobierno Departamental (Intendencia, Municipio y Juntas Locales) y Junta Departamental.

Otros actores: Organismos demandantes; Gobierno Nacional.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Adoptar una estructura única para la publicación; 2. Volcado de la información a ser publicada; 3. Crear un protocolo de actualización de la misma.

Es un acuerdo

Propuesta 3

Nombre de la Propuesta: Generación de aplicación para visualizar presupuesto y su ejecución a través de seis indicadores en transparencia activa de Intendencia.

Descripción orientada a la acción: Asegurar que todas las intendencias disponibilicen los indicadores. Que el grupo nacional de datos abiertos defina la estructura de los datos.

Organismos relacionados: Grupo nacional de datos abiertos; Red de Gobierno Abierto.

Otros actores: Intendencias.

Aporta a: Transparencias y rendición de cuentas.





Principales actividades: 1. Coordinación para estandarizar los seis indicadores; 2. Convocar actores de sociedad civil y estado para el desarrollo de la aplicación. También para el monitoreo de la aplicación.

Es un acuerdo.

Propuesta 4

Nombre de la Propuesta: Plan Nacional de Difusión y Capacitación en Gobierno Abierto.

Descripción orientada a la acción: Capacitar y sensibilizar a autoridades y funcionarios de gobiernos departamentales en temas referidos a Gobierno Abierto.

Organismos relacionados: UAIP; AGESIC; Intendencias.

Otros actores: DATA.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas, anti-corrupción y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Identificar públicos Objetivos; 2. Acordar cronograma de actividades a realizar; 3. Generación de cursos materiales; 4. Hacer seguimiento de resultados; 5. Cursos online.

Es un acuerdo.

Propuesta 5

Nombre de la Propuesta: Publicación de respuestas a consultas de acceso a información en portal de la institución.

Descripción orientada a la acción: Se sugiere que la información que se produce de las intendencias y municipios, que se produce en la solicitud de información por ley de acceso a la información pública, se publique en su página web.

Organismos relacionados: Intendencias; UAIP (puede ser extensible a todos los sujetos obligados por la ley).

Otros actores: DATA.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas, anti-corrupción y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Sistematizar las solicitudes de información; 2. Visualizar cuáles son las más frecuentes; 3. Consensuar cuáles son las de utilidad pública; 4. Proponer y acordar el formato de presentación.





Es una idea.

Propuesta 6

Nombre de la Propuesta: Comité de gobierno abierto en cada departamento.

Descripción orientada a la acción: Crear un grupo multidisciplinario que gestione, oriente y difunda la política de gobierno abierto nacional a la interna.

Organismos relacionados: Intendencias; Municipios; Juntas Departamentales.

Otros actores: AGESIC; OPP; UAIP; DATA; RedGA.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas, anti-corrupción y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Generar acuerdos que posibiliten una estructura mínima para lograr soporte a referentes de transparencia; 2. Generar un plan de capacitación en gobierno abierto, datos abiertos y transparencia activa; 3. Consolidar el grupo a nivel nacional.

Es un acuerdo.

Propuesta 7

Nombre de la Propuesta: Estandarizar y publicar datos sobre servicios sociales y de salud.

Descripción orientada a la acción:

Organismos relacionados: Intendencias; ASSE; MIDES; Cruz Roja; Asociaciones Civiles; Municipios.

Otros actores: AGESIC; OPP; UAIP; DATA; RedGA.

Aporta a: Rendición de cuentas y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1. Reuniones entre actores y organismos para presentar, dar a conocer los servicios a la sociedad para publicarlos y generar mejor funcionamiento y resultados para la población; 2. Informar al grupo EDAD las decisiones para estandarizarlas y sistematizarlas.

Es una idea.

Propuesta 8

Nombre de la Propuesta: Publicación de Plan de Obras.





Descripción orientada a la acción: Se busca la publicación del inicio, ejecución y finalización de las obras realizadas por las intendencias.

Organismos relacionados: Intendencias; Municipios.

Otros actores: AGESIC; OPP; UAIP; DATA; RedGA.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: 1. Relevar la obra a llevar a cabo; 2. Publicación de las principales acciones de la obra; 3. Publicación de los principales datos que refieren a la obra (gastos adjudicaciones); 4. Prototipo de visualización.

Es una idea.

Subgrupo Políticas Transversales

Propuesta 1

Nombre de la Propuesta: Plan de promoción de la demanda de acceso a la información pública.

Descripción orientada a la acción: Campaña de difusión de derechos, buscando acuerdos con los medios públicos.

Organismos relacionados: IMPO, AGESIC, UAIP, OPP, MIDES.

Otros actores: SOCIEDAD CIVIL (CAINFO, RGA).

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Generar espacios en distintos espacios virtuales y medios masivos para promover la demanda. Desarrollar un espacio de demanda para identificar posibles acciones. Desarrollar acciones territoriales en cuanto a la promoción y el derecho a la información pública.

Es un acuerdo.

Propuesta 2

Nombre de la Propuesta: Transparencia presupuestal.

Descripción orientada a la acción: Crear portal de transparencia presupuestal.

Organismos relacionados: OPP.





Otros actores: AGESIC-MEF.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: Definir la arquitectura de información del Portal y de interface de usuarios. Desarrollo del Portal.

Es un acuerdo.

Propuesta 3

Nombre de la Propuesta: Regular la aplicación del sistema de acceso a la información/Presentación de solicitudes por mail.

Descripción orientada a la acción: Reglamentación.

Organismos relacionados: UAIP-Poder Ejecutivo.

Otros actores: AGESIC-MEF.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: Propuesta de reforma normativa.

Es un acuerdo

Propuesta 4

Nombre de la Propuesta: Monitoreo del cumplimiento de la ley de acceso a la información.

Descripción orientada a la acción: Dar a conocer el cumplimiento de la ley de DMP con relación a las obligaciones impuestas.

Organismos relacionados: UAIP.

Otros actores: AGESIC-MEF.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y anti-corrupción.

Principales actividades: Publicación del cumplimiento, informes del estado del cumplimiento /información reservada. Publicación del catálogo de informaciones reservadas.

Es un acuerdo.

Propuesta 5

Nombre de la Propuesta: Ciclo de Charlas sobre transparencia.





Descripción orientada a la acción: Elaborar una serie de charlas sobre transparencia y Democracia/ Partidos Políticos/Gobierno.

Organismos relacionados: UDELAR/JUTEP/AGESIC.

Otros actores: Sociedad civil, Partidos Políticos, UDELAR.

Aporta a: Transparencia.

Principales actividades: Planificar y convocar. Realizar las actividades. Evaluar y relatar.

Es una idea.

Propuesta 6

Nombre de la Propuesta: Estudio de modelo de participación ciudadana.

Descripción orientada a la acción: Soporte digital para difundir los modelos de participación utilizados en el Uruguay con app.

Organismos relacionados: AGESIC/MIDES/Grupo de participación ciudadana.

Otros actores: Integrantes del grupo de participación ciudadana.

Aporta a: Participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Relevamiento. Construcción del modelo. Construcción de soporte digital.

Es un acuerdo.

Propuesta 7

Nombre de la Propuesta: Grupo de trabajo que logre acuerdos sobre estándares de codificación en el estado.

Descripción orientada a la acción: Dotar al grupo de datos abiertos o conformar un grupo de trabajo nuevo para avanzar en el logro de estándares de codificación comunes a todo el estado; para facilitar la interoperabilidad.

Organismos relacionados: AGESIC.

Otros actores: Otros organismos del estado, sociedad civil, academia.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: Conformar grupo de trabajo. Identificar codificaciones a estandarizar. Identificar organismos idóneos en la estandarización de fichas codificadas.





Es una idea.

Propuesta 8

Nombre de la Propuesta: Indicadores para la medición de mecanismos de participación ciudadana.

Descripción orientada a la acción: Construir un sistema de indicadores de participación para medir la experiencia de los mecanismos de participación ciudadana impulsadas por el estado.

Organismos relacionados: Grupo de participación ciudadana (de Ciudadanía Digital de AGESIC).

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: 1) Categorización de los mecanismos de participación. 2) Evaluación dimensiones e indicadores para las diferentes categorías. 3) Implementación de pilotos para la validación de los indicadores. 4) Adecuación y ajuste de los indicadores. 5) Divulgación de los diferentes indicadores para los diferentes mecanismos.

Es un acuerdo.

Propuesta 9

Nombre de la Propuesta: Definición de estándares y recomendaciones para la publicación de datos abiertos.

Descripción orientada a la acción: Estandarizar formatos de aplicación y aplicar buenas prácticas.

Organismos relacionados: Grupo de trabajo de DA: AGESIC, OPP, INE, F. INGENIERÍA, IM, MIDES, RGA.

Otros actores: Organizaciones que generan y utilizan los datos.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Elaborar reglamentación del artículo 82 de la ley de presupuesto. Generar recomendaciones para publicación de datos temáticos. Seleccionar tema y consultar con organizaciones productoras y consumidoras. Generar documento de recomendaciones de formatos de publicación.

Es un acuerdo.





Propuesta 10

Nombre de la Propuesta: Auditoria de aplicación y cumplimiento de la ley de software libre.

Descripción orientada a la acción: Disponibilizar datos ya existentes y generar nuevos.

Organismos relacionados: AGESIC.

Otros actores: CESOL.

Aporta a: Rendición de cuentas.

Principales actividades: Solicitudes de excepción a la ley y resoluciones. Relevamiento de cumplimiento de la ley. Software. Formato abierto.

Es un acuerdo.

Subgrupo Energía y Medio Ambiente

Propuesta 1

Nombre de la Propuesta: Acceso a la información para correlacionar incidencia de enfermedades en situaciones ambientales.

Descripción orientada a la acción: Ampliar el registro del sistema nacional integrado de salud obligatorio de incidencia de enfermedades (ej. Cáncer, enfermedades respiratorias, degenerativas) por zona de residencia.

Organismos relacionados: MSP.

Otros actores: MVOTMA.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Disponer de información estadística de enfermedades por zona de residencia para correlacionar con situaciones ambientales.

Es una idea.

Propuesta 2

Nombre de la Propuesta: Publicar datos meteorológicos.





Descripción orientada a la acción: Brindar datos actuales en formato abierto, publicar información sobre la calidad del dato meteorológico. Disponibilizar datos históricos de meteorología a través de una web.

Organismos relacionados: INUMET.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: Publicación de datos abiertos.

Es un acuerdo.

Propuesta 3

Nombre de la Propuesta: Registro de respuestas a solicitudes.

Descripción orientada a la acción: Disponibilizar en cada organismo en su página web las respuestas dadas a las solicitudes de acceso a la información.

Organismos relacionados: Todos.

Aporta a: Transparencia y rendición de cuentas.

Principales actividades: Publicar un registro en la página web del organismo.

Es una idea.

Propuesta 4

Nombre de la Propuesta: Difusión de audiencias públicas.

Descripción orientada a la acción: Divulgar en el sistema web del organismo las convocatorias de audiencias públicas de las evaluaciones del impacto ambiental en tiempo y forma.

Organismos relacionados: DINAMA-MVOTMA.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Evaluaciones de impacto ambiental previa de proyectos de desarrollo económico-social.

Es una idea.

Propuesta 5

Nombre de la Propuesta: Información reservada o confidencialidad.





Descripción orientada a la acción: Ejecutar y explicar de la forma prevista en la Ley 18.381, por el decreto 232/218 y la ley 19178 las decisiones de clasificación de información, tanto reservada o confidencial.

Organismos relacionados: MVOTMA y Otros.

Otros actores: Uruguay Libre de Megaminería.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y anti-corrupción.

Principales actividades: Evaluaciones de impacto ambiental y de proyecto de desarrollo económico sociales en general.

Es una idea.

Propuesta 6

Nombre de la Propuesta: Acceso a la información desde todo el país.

Descripción orientada a la acción: Instrumentar a través de la web la recepción y respuesta de los organismos de las solicitudes de acceso a la información.

Organismos relacionados: Todos.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Que cada organismo publique las direcciones electrónicas a donde deben dirigirse las solicitudes de acceso a la información.

Es una idea.

Propuesta 7

Nombre de la Propuesta: Acceso público a los proyectos y su evaluación.

Descripción orientada a la acción: Publicar en la web la comunicación y el proceso de evaluación ambiental de los proyectos de desarrollo económico-social.

Organismos relacionados: MVOTMA.

Aporta a: Transparencia, rendición de cuentas y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Disponibilizar en la web del organismo una sección específica con esta información.

Es una idea.

Propuesta 8





Nombre de la Propuesta: Acceso a información de calidad de agua.

Descripción orientada a la acción: Disponibilizar en la WEB datos sobre calidad de agua (cursos y potable e información de indicadores; 2) Publicar acceso al agua potable en todo el territorio, inclusive de pequeñas localidades de OSE; 3) Publicar acceso al tipo de saneamiento según zona territorial; 4) Publicar datos históricos de calidad de agua (cursos y potable).

Organismos relacionados: OSE, MVOTMA, URSEA, INTENDENCIAS, FAC. DE CIENCIAS.

Aporta a: Transparencia y participación y colaboración ciudadana.

Principales actividades: Publicar datos sobre calidad de agua, tratamiento de aguas residuales, acceso al agua potable y saneamiento en territorio y los estudios de impacto ambiental. Disponibilizar listado de los organismos del Estado que pueden realizar análisis de agua.

Es una idea.





IV. Resumen

Los días 21 y 26 de abril de 2016 se llevó a cabo la cuarta Mesa de diálogo y trabajo colaborativo, “Acceso a la información pública y datos abiertos en Uruguay”. Entre ambas instancias de la mesa participaron 89 representantes de 46 organizaciones, entre las cuales se cuentan 29 organismos públicos, 15 organizaciones de la sociedad civil y dos organizaciones académicas.

En ambas instancias se trabajó tanto en forma plenaria como en subgrupo. Dada la cantidad de asistentes, se organizaron seis grupos temáticos: *i)* Educación, *ii)* Energía y Medio Ambiente *iii)* Gobiernos Departamentales, *iv)* Justicia, *v)* Políticas Transversales y *vi)* Salud y Cuidados.

En la primera instancia, tras una amplia presentación sobre el tema de la mesa, los subgrupos se abocaron a la discusión y la proposición de ideas en torno a la información pública y los datos abiertos.

En la segunda instancia, en cambio, los subgrupos volvieron a reunirse, esta vez para estudiar las ideas surgidas en la instancia anterior y trabajar en su sistematización y el estudio de su viabilidad, a tales efectos se confeccionaron fichas individuales para cada propuesta con sus características, las cuales se incluyen en la relatoría. Como resultado, de las 110 ideas planteadas el primer día, surgieron 44 propuestas más robustas con acuerdos más o menos amplios entre los representantes de los organismos presentes vinculados.

A continuación se listan los nombres de las propuestas², cuyas características pueden consultarse en la sección “III.f. Propuestas por subgrupo” del documento de relatoría:

1. Educación. Acuerdo. Centros educativos accesibles.
2. Educación. Acuerdo. Mapa educativo nacional.
3. Educación. Acuerdo. Datos estadísticos descriptivos de la población estudiantil con discapacidad.
4. Educación. Acuerdo. Información unificada de becas para estudiantes.
5. Educación. Idea. Protocolo para la carga de datos en GURÍ.
6. Energía y Medio Ambiente. Idea. Acceso a la información para correlacionar incidencia de enfermedades en situaciones ambientales.

² Las propuestas mencionadas incluyen acuerdos e ideas. Estas últimas constituyen propuestas cuyo acuerdo no fue completo por no estar presente alguno de los organismos vinculados.





7. Energía y Medio Ambiente. Acuerdo. Publicar datos meteorológicos
8. Energía y Medio Ambiente. Idea. Registro de respuestas a solicitudes.
9. Energía y Medio Ambiente. Idea. Difusión de audiencias públicas.
10. Energía y Medio Ambiente. Idea. Información reservada o confidencialidad.
11. Energía y Medio Ambiente. Idea. Acceso a la información desde todo el país.
12. Energía y Medio Ambiente. Idea. Acceso público a los proyectos y su evaluación
13. Energía y Medio Ambiente. Idea. Acceso a información de calidad de agua
14. Justicia. Idea. Medición de la inversión social en las políticas del INISA.
15. Justicia. Acuerdo. Creación del observatorio del INISA.
16. Justicia. Idea. Gestión de la demanda de datos del Poder Judicial
17. Justicia. Idea. Usabilidad e innovación tecnológica aplicada al sitio web del poder judicial.
18. Justicia. Acuerdo. Información estadística del Poder Judicial en formato abierto acuerdo
19. Gobiernos Departamentales. Acuerdo. Estandarización e implementación de un sitio de publicación de datos común a la Intendencia.
20. Gobiernos Departamentales. Acuerdo. Estandarizar y publicar los digestos municipales.
21. Gobiernos Departamentales. Acuerdo. Generación de aplicación para visualizar presupuesto y su ejecución a través de seis indicadores en transparencia activa de Intendencia.
22. Gobiernos Departamentales. Acuerdo. Plan Nacional de Difusión y Capacitación en Gobierno Abierto.
23. Gobiernos Departamentales. Idea. Publicación de respuestas a consultas de acceso a información en portal de la institución.
24. Gobiernos Departamentales. Acuerdo. Comité de gobierno abierto en cada departamento.
25. Gobiernos Departamentales. Idea. Estandarizar y publicar datos sobre servicios sociales y de salud.





26. Gobiernos Departamentales. Idea. Plan de promoción de la demanda de acceso a la información pública.
27. Gobiernos Departamentales. Idea. Publicación de Plan de Obras.
28. Políticas Transversales. Acuerdo. Plan de promoción de la demanda de acceso a la información pública
29. Políticas Transversales. Acuerdo. Crear portal de transparencia presupuestal
30. Políticas Transversales. Acuerdo. Regular la aplicación del sistema de acceso a la información/Presentación de solicitudes por mail
31. Políticas Transversales. Acuerdo. Monitoreo del cumplimiento de la ley de acceso a la información.
32. Políticas Transversales. Idea. Ciclo de Charlas sobre transparencia
33. Políticas Transversales. Acuerdo. Estudio de modelo de participación ciudadana
34. Políticas Transversales. Idea. Grupo de trabajo que logre acuerdos sobre estándares de codificación en el estado
35. Políticas Transversales. Acuerdo. Indicadores para la medición de mecanismos de participación ciudadana
36. Políticas Transversales. Acuerdo. Definición de estándares y recomendaciones para la publicación de datos abiertos
37. Políticas Transversales. Acuerdo. Auditoria de aplicación y cumplimiento de la ley de software libre.
38. Salud y Cuidados. Acuerdo. Sección Estadística en Web MSP.
39. Salud y Cuidados. Idea. Publicar y Geo-referenciar servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en la web del MSP.
40. Salud y Cuidados. Idea. Sitio web con información de instituciones de Asistencia psiquiátricas a nivel de clínicas Privadas y Modelos de atención Alternativos.
41. Salud y Cuidados. Idea. Proyecto colaborativo con Sociedad Civil para instrumento de selección de Asistentes personales.
42. Salud y Cuidados. Acuerdo. Sistema Nacional Integrado de Cuidados se compromete a cumplir con el formato Datos Abiertos. Acuerdo





43. Salud y Cuidados. Idea. Receta Electrónica: Agregarle datos como Edad, localidad, etc.
44. Salud y Cuidados. Idea. Plan de Publicación de datos referidos a salud sexual y reproductiva.

